

Diputación ha realizado unos acuerdos para tratar de integrar en la Mancomunidad a varios municipios de la provincia

### MANCOMUNIDAD DEL SORBE TIENE LA ULTIMA PALABRA

- Conceder agua de inmediato a Humanes, Villanueva de la Torre y Quer, así como la incorporación a la mancomunidad de las localidades de Horche, Chiloeches y Pozo de Guadalajara, dos de las solicitudes previstas en el acuerdo

(Pág. 3)

## EL PROYECTO DE LEY DE CAPITALIDAD SE VERA EN EL PLENO DE LAS CORTES

En el día de ayer, se reunió, como ya habíamos informado, la Comisión de Asuntos Generales, presidida por el diputado del Grupo Popular, Francisco Javier Rupérez. Se acordó, entre otros temas, por unanimidad y a propuesta del presidente de la misma, aconsejar que el proyecto de Ley sobre capitalidad se vea en el Pleno de las Cortes por el procedimiento de lectura única, por entender, según palabras del citado diputado, que ello agiliza los trámites, al no existía

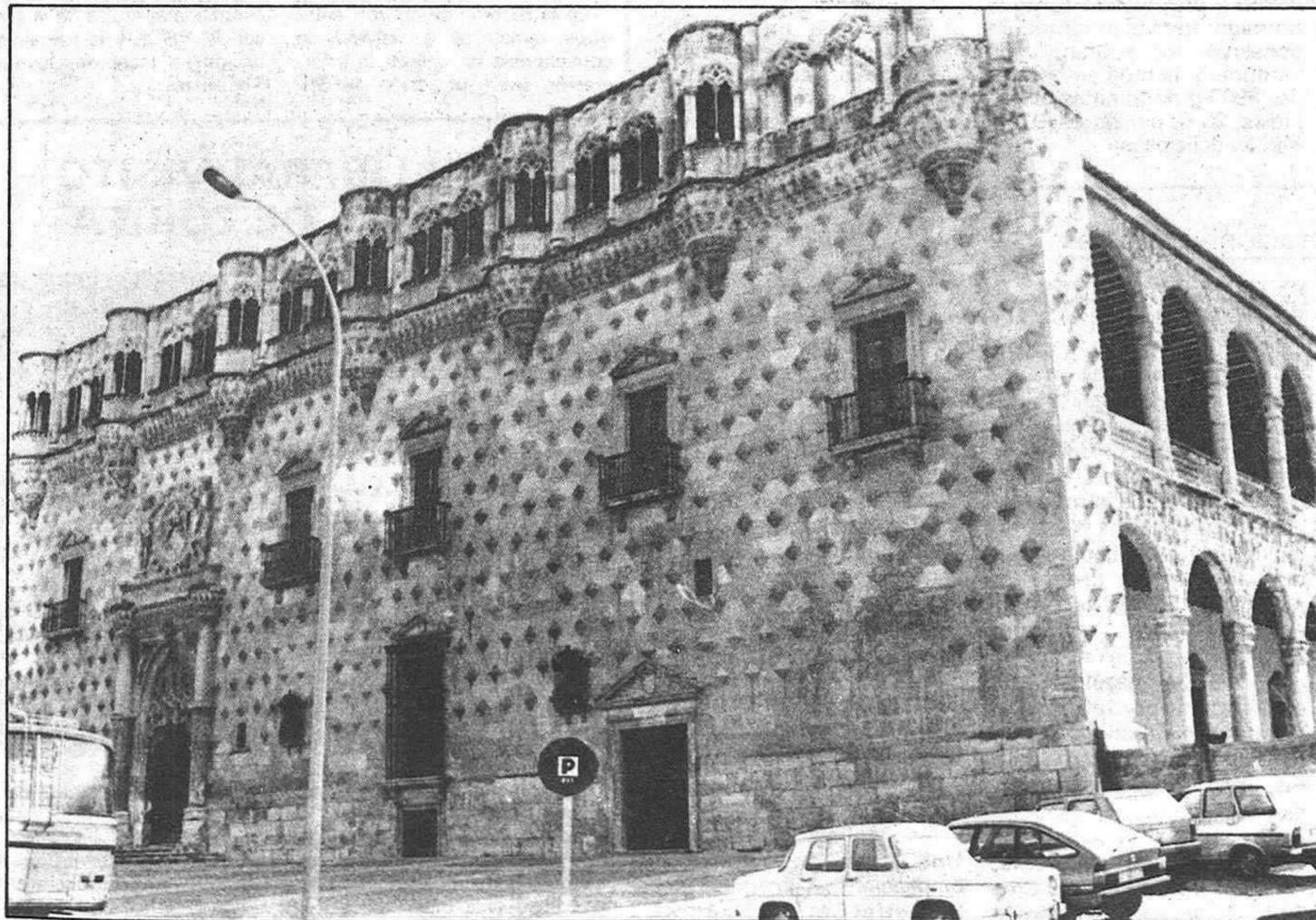
ninguna enmienda al proyecto.

Como se sabe, el proyecto de Ley dice lo siguiente: "Se fija la sede de las Cortes y el Gobierno de la Región de Castilla-La Mancha en la ciudad de Toledo".

Por otra parte, hoy, a las 12 de la mañana, se reúne la Mesa de las Cortes para decidir dónde y cuándo se celebrará el Pleno en donde se decidirá definitivamente la ubicación de la capitalidad de las instituciones autonómicas.

Tal y como se aprobó en un pasado Pleno

## IMPORTANTES ACTOS CULTURALES PARA CELEBRAR EL CENTENARIO DEL INFANTADO



(Pág. 16)

Para estudiar las causas y consecuencias de las inundaciones del Norte

**JAVIER SOLANO NOMBRADO MIEMBRO DE UNA COMISION ESPECIAL DEL SENADO**

(Pág. 9)

provincia provincia provincia provincia



Aparece el primer número del boletín informativo

"AMIGOS DE KRISNA"

Los miembros para la Asociación para la Conciencia de Krisna, con sede en la Finca Santa Clara de Brihuega, han editado su primer boletín informativo, que tendrá carácter mensual, en donde tratan diversos temas relativos a sus actividades. A continuación, reproducimos dos de los comentarios que aparecen en el boletín, uno de ellos referido a los cultivos que los Hare-Krisna realizan en la finca y otro relativo a las investigaciones que está haciendo el Parlamento de Europa para saber exactamente qué es esta Asociación. Las opiniones derivadas de la lectura, pueden ser para todos los gustos.

Nuestro lema es "vida sencilla y pensamiento elevado", y estamos demostrando prácticamente cómo hacerlo una realidad. El período el que podemos cultivar la huerta es corto, puesto que Guadalajara es una provincia de largos

inviernos. Nuestra madre tierra está dado todos su frutos, y continuará dandolos el próximo mes. Para que se hagan una idea de nuestra producción en este período, nada mejor que los números:

- Tomates: 1.600 kilos.
- Pimientos: 225 kilos.
- Judías Verdes: 220 kilos.
- Berenjenas: 70 kilos.
- Calabacin: 220 kilos.
- Maiz Dulce: 100 kilos.
- Pepinos: 190 kilos.
- Peras: 390 kilos.

Y estamos empezando a recoger patatas, zanahorias, repollos, etc.

Para nuestras queridas vacas también hemos cosechado este mes 415 balas de alfalfa, que ellas buenamente transformarán en leche este invierno. Y hablando de invierno y previniendo como la hormiga, hemos empezado a conservar los sobrantes de verduras y hemos embotellado: 390 kg de tomates, 39 de judías, 20 de pimientos, 91 de peritas deliciosas.

EL PARLAMENTO DE EUROPA

El Parlamento de Europa quiere clarificar definitivamente qué es la Asociación para la Conciencia de Krisna, y está realizando investigaciones para aclarar si somos una filosofía fidedigna, una extraña secta, una religión profunda, etc...

Vds, ya saben quienes somos, y por eso les pedimos por favor que nos envíen una carta apoyando este movimiento, como las muestras que adjuntamos, las cuales hemos recibido ya de alguno de Vds. Estas cartas se fotocopiarán y se llevarán al Parlamento en caso de que viésemos la necesidad de una fuerte réplica.

Gracias, de antemano por su colaboración; estamos seguros de que con la ayuda de sus firmas, seremos más considerados en las altas esferas de la política.

21 pueblos de la provincia

CONTINUAN CON PROBLEMAS DE AGUA

A pesar de las lluvias caídas en los últimos días en nuestra provincia, todavía siguen aflorando dificultades de abastecimiento de agua en varios municipios de Guadalajara, exactamente 21, que están siendo suministrados con los camiones cisterna de la Diputación Provincial. Los pueblos que se encuentran en estas condiciones son los que a continuación se citan: Hontanillas, Horna, Paredes de Sigüenza, Palazuelos, Olmedillas, Riba de Saelices, Las Navas de Jadraque, Castilforte, Pozo de Guadalajara, Alaminos, Solanillos, Razbona, Malaguilla, Maranchón, Clares, Torrubia, Adobes, Baños de Tajo, Riba de Santiuste, Alde-

anueva de Guadalajara y Negrodo.

Estos suministros no se realizan de manera regular, tal y como se hacían en los meses de verano, sino atendiendo las solicitudes de los pueblos, al ritmo que marcan sus necesidades.

Tan sólo recordar que durante el verano, la cifra de pueblos en alerta roja llegó a rondar la media centena, calificándose casi de alarmante la situación de estos pueblos que nunca se habían encontrado ante un problema tan grave. Esperemos que con las próximas lluvias, si vienen, todos los pueblos de la provincia vuelvan a su normalidad.

Con la asistencia de Javier López y Alfonso Trillo

CONSTITUIDA LA AGRUPACION LOCAL DEL PSOE EN ALOVERA

Recientemente se celebró en Alovera una reunión de miembros de la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE y de afiliados Socialistas de Alovera, con el fin de formalizar la Agrupación Local del PSOE.

Asistieron por la Comisión Ejecutiva Provincial, Javier López y Alfonso Trillo, concejales Socialistas y militantes de Alovera.

En la reunión se abordó entre otros temas de actualidad, la conveniencia de agilizar la información sobre la acción de Go-

bierno en el seno de la organización Socialista.

En este sentido el Secretario General anunció la próxima celebración de una campaña de información sobre el año de gestión dirigida a los ciudadanos en general y a los propios militantes socialistas.

Se acordó, por otra parte, una próxima reunión de la Agrupación con la C.E.P. en la que se estudie la apertura de la sede local del PSOE y la formación de un grupo local de Juventudes Socialistas.

Convenio INEM-Corporaciones Locales

CINCO PUEBLOS BENEFICIADOS

Un total de cinco pueblos de nuestra provincia se han visto beneficiados a través del convenio INEM-Corporaciones Locales para la realización de obras y servicios por trabajadores desempleados o jóvenes demandantes de primer empleo.

Durante el presente año, la dirección provincial del INEM de Guadalajara subvencionó con más de 15 millones de pesetas a 11 memorias de obras o servicios presentados por Ayuntamientos de esta provincia. En nuestro número de ayer indicábamos las obras subvencionadas de esta provincia. A continuación señalamos los Ayuntamientos de la provincia subvencionados, así como la obra o servicio, el porcentaje asignado, el importe, duración del contrato y número de trabajadores contratados:

- **Azuquera de Henares:** Un servicio de limpieza del casco urbano: la subvención del INEM es de 3.448.668 pesetas, siendo un 60 por 100 del coste total de la mano de obra, lo que supone la contratación de 10 trabajadores durante seis meses cada uno. Así mismo, un servicio de sistema de riego por Aspersión, subvencionándose el mismo con 756.034 pesetas, que equivale al 63 por 100 del coste total de la mano de obra, contratando cinco trabajadores, durante dos meses y medio.

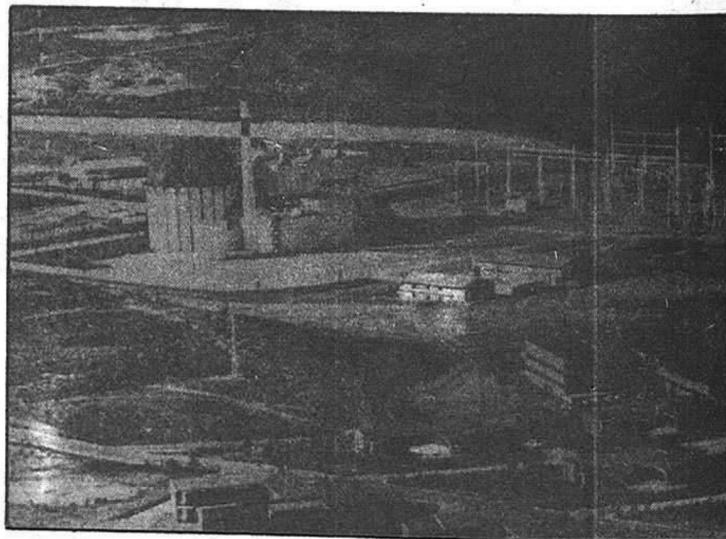
- **Sigüenza:** Una obra, edificio para la sede de la Cruz Roja: la subvención ha sido en este caso, de 2.277.360 pesetas, siendo el 60 por 100 del coste de la mano de obra, contratando siete desempleados, durante seis meses.

- **Peñalver:** Un servicio para la limpieza y pavimentación de calles, recibiendo una subvención de 248.486 pesetas, siendo el 60 por 100 del coste de la mano de obra, contratando a 13 desempleados durante una semana.

- **Alovera:** Un servicio para limpieza de calles y plazas. La subvención ha sido de 720.000 pesetas, lo que corresponde al 60 por 100 del coste total de mano de obra, contratando cinco desempleados, durante tres meses.

- **Molina de Aragón:** Una obra de reforma y ampliación del Polideportivo. La subvención es de 2.540.090 pesetas, lo que supone el 80 por 100 del coste total de la mano de obra, contratando diez desempleados durante tres meses.

EL CLUB LIBERAL VISITO LA CENTRAL DE ZORITA



Dentro de su programa de actividades culturales, un amplio grupo de miembros del CLUB LIBERAL de Guadalajara visitó el pasado sábado la Central Nuclear de Zorita. Tras una explicación de su funcionamiento por parte de técnicos de la Central, se estableció un coloquio en el que se abordaron los temas más importantes relacionados con este tipo de instalaciones. Posteriormente,

se realizó una visita a la misma.

Los miembros del Club manifestaron su agradecimiento a Unión Eléctrica Fenosa S.A. por las facilidades concedidas para visitar la Central, y especialmente por la amplia información que se les facilitó que consideraron muy necesaria dada la gran conflictividad del tema.

provincia provincia provincia provincia

Diputación ha enviado unos acuerdos para incluir varios municipios en la Mancomunidad

# LA MANCOMUNIDAD DEL SORBE TIENE LA PALABRA

Tal y como informábamos en nuestro número de ayer, el lunes tuvo lugar una reunión, en la Diputación Provincial, entre el vicepresidente, José María Bris, y el presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, Ricardo Calvo, así como técnicos y representantes de los Ayuntamientos de Villanueva de la Torre, Horche, Pioz, Humanes, Quer, Pozo de Guadalajara, Chiloeches, Brihuega, Taragudo, Torre del Burgo, Tórtola de Henares, Heras de Ayuso, Ciruelas y Cafizal, para tratar de integrar o adherir en un principio diversos pueblos a la Mancomunidad del Sorbe, aunque no se descarta la posibilidad de integrar también a las mancomunidades proyectadas por Diputación, Campiñas del Henares, Jadraque-Cogulludo, y Mondejar-Pastrana en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, con lo que se supone se obtendría un gran ahorro.

Parece ser que por parte del presidente de la Mancomunidad Ricardo Calvo y del técnico

lbarro, existe la mejor predisposición para llevar a cabo estos acuerdos, aunque todavía falta la resolución del pleno de la Mancomunidad. Así mismo, la Diputación está disputa a que las mancomunidades por ella proyectadas se interen totalmente en la Mancomunidad del Sorbe, si todo ello fuera técnicamente posible. En este sentido, decir tan sólo que existe ya un borrador para una solución inmediata de las tres mancomunidades antes citadas.

Por otra parte el acuerdo tomado por Diputación y que sido enviado a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, para una contestación urgente es el que a continuación se indica:

- 1.- Conceder agua de inmediato a las localidades de Humanes, Villanueva de la Torre y Quer, preveyendo ya una tubería en Humanes, con el diámetro necesario para futuras ampliaciones a otros pueblos que lo soliciten.
- 2.- Solicitar de inmediato la in-

corporación a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe de los municipios de Horche, Chiloeches y el Pozo de Guadalajara, en el punto más favorable de acometida. En el supuesto de que no sea posible la integración total en la Mancomunidad, que se realice en las mismas condiciones que se ha dado en Cabanillas del Campo.

- 3.- Diputación Provincial se compromete a solicitar de Mancomunidad el que suministre agua al resto de los municipios que sea posible, previo los estudios de viabilidad, en iguales condiciones que Cabanillas del Campo, o con la plena integración en la Mancomunidad, estimándose que esta última fórmula es la ideal.
- 4.- En todos los casos, el caudal que se conceda no tendrá más limitaciones que la del resto de los municipios integrados en la Mancomunidad.
- 5.- Una vez que sea aprobado por los municipios el suministro que es posible servir a través de Mancomunidad de Aguas del

Sorbe, la Diputación Provincial tramitará conjuntamente con Mancomunidad la concesión de caudales por parte de la Comisaría de Aguas del Tajo o de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

- 6.- En el supuesto de que la Mancomunidad no acepte la plena integración, pero sí una fórmula similar a la de Cabanillas del Campo, Diputación Provincial estudiará la posibilidad de crear una Mancomunidad de conservación y explotación de las instalaciones, pero todos los asistentes por unanimidad entienden que la situación ideal es la de integración.
- 7.- La totalidad de las obras necesarias serían abonadas con cargo a las compensaciones de la Ley 52/80 (Trasvase Tajo-Segura) y a los planes provinciales de Diputación Provincial.

Estos, en definitiva, han sido los acuerdos tomados por Diputación y remitidos a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

## EL PANAL

Los contactos que últimamente está manteniendo Diputación Provincial y Mancomunidad de Aguas del Sorbe nos hacen reflexionar nuevamente sobre el ya polémico tema de las mancomunidades proyectadas por Diputación, como obras compensatorias por el trasvase Tajo-Segura. Si tres de estos proyectos pasaran a integrarse a la Mancomunidad del Sorbe, como parece ser la intención, se conseguiría evidentemente un ahorro económico grande. Esto nos hace pensar que las cifras de las Mancomunidades se han elevado más de la cuenta, bien sea porque existe más participación de municipios o por otros motivos, e incluyendo estos proyectos en la Mancomunidad del Sorbe, se ahorraría para poder llevar a cabo el resto de las mancomunidades proyectadas por Diputación. La idea no nos parece mal. Otra cosa será ver si llega el dinero de las obras compensatorias o si tenemos que seguir esperando diez años más.

Hoy, a las 11 de la mañana

## PLENO EN LA DIPUTACION

A partir de las once de la mañana, se celebra hoy en el Palacio Provincial, pleno de la Diputación, que cuenta con diez puntos en su orden del día, siendo estos los siguientes:

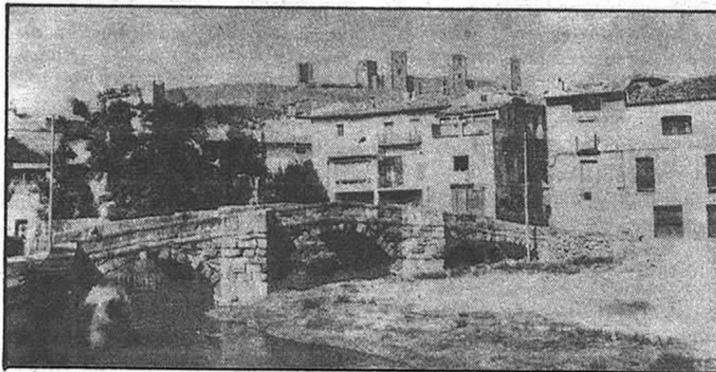
1. Lectura del borrador del acta anterior.
2. Propuesta de rescisión del contrato con Edi-Novum.
3. Programa de inversiones culturales para 1983.
4. Plan de Inversiones culturales 1984.
5. Proyecto del Plan Adicional de Obras y Servicios, de 1983, Comarca de Acción Especial El Ocejón.
6. Propuesta de anulación de obras incluidas en planes provinciales de 1983.
7. Propuesta de inclusión en planes provinciales de 1983 de nuevas obras como resultado de anulaciones que así mismo se proponen.
8. Elecciones de representantes de funcionarios.
9. Concesión de gratificaciones al personal.
10. Moción del grupo socialista sobre solicitud de retirada de la placa de mármol situada en la escalinata del Palacio Provincial, colocación del retrato del Rey en lugar

preferente en la sala de reuniones y colocación de los retratos de los presidentes de la Diputación durante la República.

El pleno finalizará con la correspondencia oficial, ruegos y preguntas y manifestaciones de la presidencia. Parece, a simple vista, una sesión que no traerá complicaciones, si bien, puede que el punto noveno, relativo a gratificaciones a personal de Vías y Obras no sea aprobado por los grupos socialistas y comunista que ya en la anterior sesión se manifestaron en contra de este tipo de gratificaciones, calificándolas de sobre sueldo. Puese ser también que la moción del grupo socialista traiga polémica e incluso quede rechazada. Y finalmente, será de interés conocer qué obras son anuladas de los planes provinciales de 1983 y que nuevas obras se incluirán como resultado, caso de aprobarse -que es seguro- el punto anterior. Igualmente, los programas de inversiones culturales cuentan con un especial interés, por todo cuando sea promocionar la cultura en esta provincia.

## El diputado regional José Antonio Tercero

### PREGUNTA SOBRE LAS ZONAS DEPRIMIDAS DE MOLINA Y SIGÜENZA



El diputado regional por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, José Antonio Tercero Moreno, ha realizado una pregunta a la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha, exactamente al Consejo de Sanidad y Consumo, con el ruego de que sea contestada oralmente ante el pleno de la Cámara, sobre las zonas deprimidas de Molina y Sigüenza. Exactamente, la pregunta dice lo siguiente:

¿Qué previsiones con vista a la reforma sanitaria tiene la Consejería de Sanidad y Consumo, respecto a la provincia de Guadalajara en general, y en concreto sobre las zonas deprimidas de Molina y Sigüenza por ser lugares más alejados y más olvidados, a la vez que tanto varían sobrepasados por las ne-

cesidades del aumento de población, y en invierno el aislamiento permanente, dadas las condiciones climatológicas y geográficas?

Por otro lado, José Antonio Tercero informa de que se está en conversación con los médicos de la zona de Molina, con el fin de que los mismos, indiquen las necesidades existentes en dicha zona, en el tema sanitario.

El problema es realmente los cambios de población, cuando en verano acuden de otras provincias para pasar esta época en Sigüenza o Molina y los medios adecuados no son suficientes. Algo que se debe tener en cuenta y que a buen seguro conoce el consejero de Sanidad, Miguel Espinosa, quien fue director provincial de la Salud en Guadalajara.

Trillo es noticia desde el lunes. Los trabajadores de la central nuclear en construcción han decidido hacer una especial huelga que consiste en no comer en los comedores destinados para ellos, ya que se quejan textualmente de que pasan hambre. Lo cierto es que, según diversas fuentes, la comida no es todo lo adecuada para personas que trabajan allí horas y horas. Pueden elegir entre dos, primeros platos e incluso tomar los dos, pero no así con los segundos y, además, no pueden acudir a otro lugar, a no ser que resulte muy caro. La verdad es que no cuesta nada dar mejor comida y, sobre todo, más abundante.

Y continuando con la central de Trillo, hay que destacar el problema de los accidentados en trabajo. Si uno se da de baja por enfermedad, no pasa nada, pero si es por accidente laboral, debe acudir a la propia central para las curas, cada vez que lo indiquen, a veces todos los días. ¿El resultado. Que deben permanecer allí horas sin hacer nada hasta que salga de nuevo el autobús al que pertenece el accidentado en cuestión. Mala organización y falta de respeto por las personas parece ser que demuestran los responsables de la central.

ANTENA

# provincia provincia provincia provincia

## EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

# ANUNCIO

Relación de obras por grupos del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1983. Plan comarcal de Acción Especial de Atienza y Plan Comarcal de Acción Especial del Océjón 1983 sobre las que se admitirán ofertas para su adjudicación por contratación directa, con arreglo al pliego de condiciones económicas y administrativas generales, aprobado por la Excma. Diputación Provincial en sesión plenaria celebrada el día 3 de noviembre de 1983.

### GRUPO 1

Municipio: Cabanillas del Campo. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto de la obra: 3.000.000 de pesetas.

Municipio: Alovera. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 8.000.000 de pesetas.

### GRUPO 3

Municipio: Anguita (barrio Aguilar de Anguita). Obra: Pavimentación 1.ª fase. Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Municipio: Alcolea del Pinar (barrio de Garbajosa). Obra: Pavimentación 1.ª fase. Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 4.000.000 de pesetas.

### GRUPO 4

Municipio: Arbeteta. Obra: Pavimentación de calles (2.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Municipio: Valtablado del Río. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Zaorejas. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 10.000.000 de pesetas.

### GRUPO 5

Municipio: Las Inviernas. Obra: Pavimentación de calles (2.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Cogollor. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 7.000.000 de pesetas.

### GRUPO 6

Municipio: Brihuega (barrio de Pajares). Obra: Pavimentación de calles (2.ª fase). Presupuesto: 3.236.919 pesetas.

Municipio: Valderrebollo. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 6.236.919 pesetas.

### GRUPO 7

Municipio: Aranzueque. Obra: Ampliación abastecimiento y depósito regulador. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Armuña de Tajuña. Obra: Pavimentación de calles (2.ª fase). Presupuesto: 2.071.877 pesetas.

Municipio: Tendilla. Obra: Pavimentación de calles (3.ª fase). Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 8.071.877 pesetas.

### GRUPO 8

Municipio: Baidés. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Municipio: Castejón de Henares. Obra: Pavimentación de calles (2.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Cendejas de la Torre. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Municipio: Huérmeces del Cerro. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Municipio: Ledanca (barrio de Valfermoso de las Monjas). Obra: Pavimentación de calles (2.ª fase). Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 14.000.000 de pesetas.

### GRUPO 9

Municipio: Anquela del Ducado (barrio de Tobillos). Obra: Pavimentación (1.ª fase). Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Municipio: Anquela del Ducado. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Municipio: Ablanque. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 8.000.000 de pesetas.

### GRUPO 10

Municipio: Corduente (barrio de Canales de Molina). Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Corduente (barrio de Ventosa). Obra: Pavimentación de calles. Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 6.000.000 de pesetas.

### GRUPO 11

Municipio: Checa. Obra: Urbanización de parques. Presupuesto: 2.009.336 pesetas.

Municipio: Taravilla. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Prados Redondos (barrio de Aldehuela). Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Municipio: Prados Redondos (barrio de Chera). Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Municipio: Hombrados. Obra: Pavimentación de calles. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 15.009.336 pesetas.

### GRUPO 12

Municipio: Tartanedo. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Rueda de la Sierra. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Embid. Obra: Pavimentación de calles. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: El Pedregal. Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 15.000.000 de pesetas.

### GRUPO 13

Municipio: Uceda. Obra: Urb. ronda circunv. Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 8.000.000 de pesetas.

### GRUPO 14

Municipio: Mondéjar. Obra: Pavimentación de calles. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Pareja. Obra: Pavimentación de calles (2.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 8.000.000 de pesetas.

### GRUPO 15

Municipio: Peralveche. Obra: Pavimentación de calles (2.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Municipio: Trillo (barrio de La Puerta). Obra: Pavimentación de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Municipio: Budia. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 9.000.000 de pesetas.

### GRUPO 16

Municipio: Robledillo de Mohernando. Obra: Afirmado travesía y aeroclub. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Robledillo de Mohernando. Obra: Unión carretera GU-187 con GU-140 (2.ª fase). Presupuesto: 4.968.454 pesetas.

Municipio: Alarilla. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 10.968.454 pesetas.

### GRUPO 17

Municipio: Hita (barrio de Padilla de Hita). Obra: Pavimentación parcial de calles (3.ª fase). Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 2.000.000 de pesetas.

### GRUPO 18

Municipio: Alique. Obra: Camino GU-989, riego asfáltico. Presupuesto: 1.870.000 pesetas.

Municipio: Cifuentes. Obra: Cno. GU-9057, a los barrios de Rugilla, Sotoca y Huetos. Riego asfáltico. Presupuesto: 4.500.000 pesetas.

Suma del grupo: 6.370.000 pesetas.

### GRUPO 19

Municipio: Baidés. Obra: Camino GU-149 a Huérmeces del Cerro, riego asfáltico. Presupuesto: 2.150.000 pesetas.

Municipio: Sigüenza. Obra: Camino GU-128 de Alcuneza a Alboreca, riego asfáltico. Presupuesto: 1.665.000 pesetas.

Municipio: Romanillos de Atienza. Obra: Camino GU-145 a Casillas, riego asfáltico. Presupuesto: 1.800.000 pesetas.

Suma del grupo: 5.615.000 pesetas.

### GRUPO 20

Municipio: Brihuega. Obra: Camino GU-908 del barrio de Fuentes de la Alcarria al barrio Valdelsaz, riego asfáltico. Presupuesto: 2.252.500 pesetas.

Municipio: Torremoncha del Campo. Obra: Camino al barrio de Navalpotro, riego asfáltico. Presupuesto: 2.100.000 pesetas.

Suma del grupo: 4.352.500 pesetas.

### GRUPO 21

Municipio: Torija. Obra: Camino GU-907 a Caspueñas por Valdegrudas, riego asfáltico. Presupuesto: 4.100.000 pesetas.

Municipio: Casa de Uceda.

Obra: Camino de acceso, riego asfáltico. Presupuesto: 279.000 pesetas.

Suma del grupo: 4.379.000 pesetas.

### GRUPO 22

Municipio: Luzón. Obra: Camino GU-947, riego asfáltico. Presupuesto: 1.215.000 pesetas.

Municipio: Rueda de la Sierra. Obra: Camino GU-427 a Labros y Sisamón, riego asfáltico. Presupuesto: 4.500.000 pesetas.

Suma del grupo: 5.715.000 pesetas.

### GRUPO 26

Municipio: Brihuega (barrio de Romancos). Obra: Dep. regulador, 200 m/3. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Municipio: Salmerón. Obra: Const. depósito regulador y ampliación redes de distribución. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 7.000.000 de pesetas.

### GRUPO 27

Municipio: Las Inviernas. Obra: Alumbrado público. Presupuesto: 1.500.000 pesetas.

Suma del grupo: 1.500.000 pesetas.

### GRUPO 28

Municipio: Maranchón. Obra: Alumbrado público. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 3.000.000 de pesetas.

### GRUPO 29

Municipio: Anguita. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 3.000.000 de pesetas.

### GRUPO 30

Municipio: Brihuega (barrio de Yela). Obra: Pavimentación parcial. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 3.000.000 de pesetas.

### GRUPO 31

Municipio: Prádena de Atienza. Obra: Ampliación abastecimiento y depósito regulador. Presupuesto: 1.500.000 pesetas.

Municipio: Atienza. Obra: Mancomunidad de agua desde Somolinos (1.ª fase). Presupuesto: 21.801.481 pesetas.

Municipio: Atienza (barrio de Casillas). Obra: Abastecimiento y redes de distribución y saneamiento. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 27.301.481 pesetas.

### GRUPO 32

Municipio: Alcolea de las Peñas. Obra: Abastecimiento y redes de distribución y saneamiento (1.ª fase). Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Municipio: Atienza (barrio de Alpedroches). Obra: Abastecimiento y redes de distribución y saneamiento. Presupuesto: 5.244.780 pesetas.

Suma del grupo: 11.244.780 pesetas.

### GRUPO 33

Municipio: El Ordial (barrio de La Nava de Jadraque). Obra: Redes de distribución y saneamiento. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Paredes de Sigüenza. Obra: Ampliación abastecimiento. Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 6.000.000 de pesetas.

### GRUPO 34

Municipio: Paredes de Sigüenza (barrio de Rienda). Obra: Abastecimiento y redes de distribución y saneamiento. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Valdelcubo. Obra: Pavimentación parcial de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 7.000.000 de pesetas.

### GRUPO 35

Municipio: La Bodera. Obras: Redes de distribución y saneamiento. Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Municipio: Riofrío del Llano (barrio de Cardeñosa). Obra: Redes de distribución y saneamiento. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 10.000.000 de pesetas.

### GRUPO 36

Municipio: Hiendelaencina. Obra: Ensanche camino GU-147. Presupuesto: 23.062.932 pesetas.

Municipio: Prádena de Atienza. Obra: Ensanche puente a camino de acceso. Presupuesto: 500.000 pesetas.

Suma del grupo: 23.562.932 pesetas.

### GRUPO 37

Municipio: La Miñosa. Obra: Camino de acceso. Presupuesto: 28.000.000 de pesetas.

Municipio: Riofrío del Llano. Obra: Camino de acceso. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 32.000.000 de pesetas.

### GRUPO 38

Municipio: Hiendelaencina. Obra: Alumbrado público. Presupuesto: 1.500.000 pesetas.

Suma del grupo: 1.500.000 pesetas.

### GRUPO 39

Municipio: Albendiego. Obra: Pavimentación parcial de calles (1.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Atienza. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 9.000.000 de pesetas.

### GRUPO 40

Municipio: Bustares. Obra: Pavimentación calles (1.ª fase). Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

provincia provincia provincia provincia



AGRICULTURA Y GANADERIA

OBLIGATORIEDAD PARA DECLARAR VINOS Y DERIVADOS DE LA CAMPAÑA 83-84

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 del Decreto 835/1972, de 23 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 25/1970 (Estatuto de la Viña, el Vino y los Alcoholes), y en relación con la declaración de Mostos, Mistelas, Vinos, Orujos, Lias, Segundas y Piquetas, los propietarios o arrendatarios de cada bodega, planta embotelladora almacenistas de productos y establecimientos de venta al público a granel, excepto los que vendan exclusivamente al por menor, deberán presentar durante los quince primeros días del mes de diciembre, una declaración de existencias al 30 de noviembre, y de productos obtenidos en la campaña.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 del Decreto 835/1972, de 23 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 25/1970 (Estatuto de la Viña, el Vino y los Alcoholes), y en relación con la declaración de Mostos, Mistelas, Vinos, Orujos, Lias, Segundas y Piquetas, los propietarios o arrendatarios de cada bodega, planta embotelladora almacenistas de productos y establecimientos de venta al público a granel, excepto los que vendan exclusivamente al por menor, deberán presentar durante los quince primeros días del mes de diciembre, una declaración de existencias al 30 de noviembre, y de productos obtenidos en la campaña.

Donde no existan las citadas Juntas Locales Vitivinícolas, las declaraciones serán enviadas a la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, C/ Constitución nº 2 a través de las Cámaras Agrarias Locales.

En las declaraciones se reflejarán todas y cada una de las distintas partidas especificando sus características:

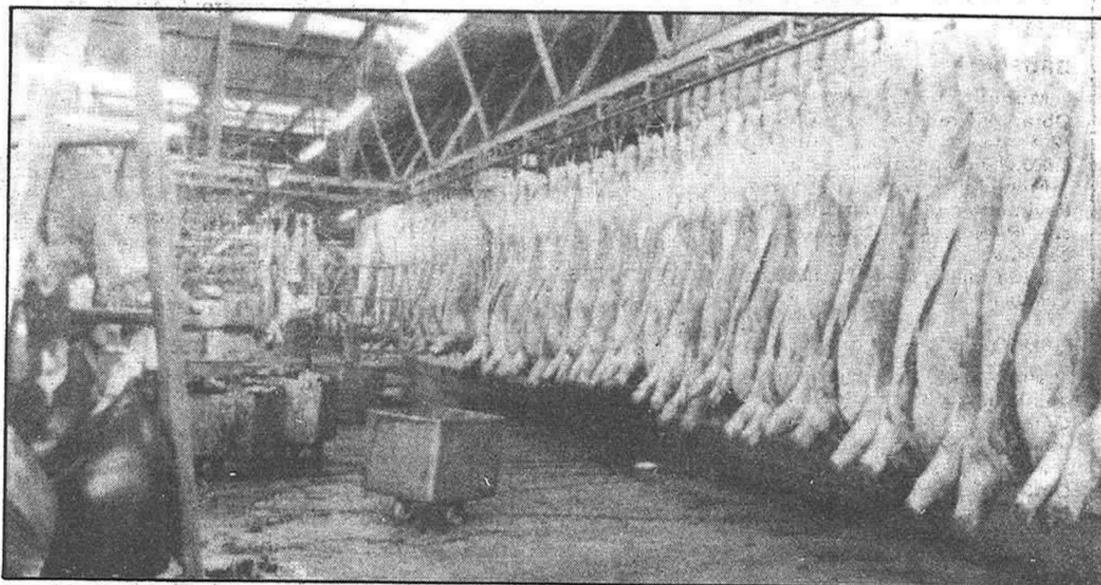
- Clase.
- Cantidad, y graduación alcohólica o de licor, que se expresará con un número determinado, no siendo admisible que se citen dos graduaciones entre las que estén comprendidas.

Los mostos, mistelas, vinos y subproductos de la presente campaña que circulen antes

del 30 de noviembre, serán declarados por los que los elaboren, como cosecha del año, indicando en la casilla de "Observaciones", de la citada declaración, que se han vendido. Los compradores de estas partidas las incluirán en sus declaraciones, reflejándolas igualmente en la casilla de "Observaciones", indicando "Producto comprado".

Se advierte asimismo, que como consecuencia de las inspecciones que se realicen, los vinos y bebidas alcohólicas que no tengan una composición adecuada a las que imponen los artículos del citado Reglamento de la Ley 25/1970 (Estatuto de la Viña, el Vino y los Alcoholes), se considerarán adulterados o fraudulentos, como asimismo todas las operaciones o prácticas que tengan por objeto modificar el estado actual de los vinos y bebidas alcohólicas, para disimular la alteración o el engaño.

LONJA AGROPECUARIA PARA LA MANCHA



Los precios indicativos de la Lonja Agropecuaria para La Mancha en la semana 48 y con cotizaciones de día 24 de noviembre, son los siguientes:

LEGUMINOSAS

- Yeros: 31 pesetas/kilo (=).
- Veas: S/C.
- Lentejas: 70-80 pesetas/kilo (=).
- Alfalfa: (Heno): 12-12,50 pesetas/kilo (=).
- Girasol 8-2: 56-57 pesetas/kilo (+2 +1).
- Pienso base (SENPA): 22,19 pesetas/kilo
- Pienso granel (SENPA): 20,80 pesetas/kilo.

CEREALES

- Cebada 6 carreras: 21,50-21,75 pesetas/kilo (+0,50 diferencia).
- Cebada 2 carreras: 22,75-22,95 pesetas/kilo (+0,25).
- Avena: 23,25 pesetas/kilo (+0,25)
- Centeno: 21,85-22 pesetas/kilo (=).
- Maiz (SENPA): S/C.
- Maiz (secadero): 25,75-26 pesetas/kilo (=).

OVINO

- Corderos hasta 15 kg: 380-385 pesetas/kilo (-1 -10).
- Corderos de 15,50 a 20 kg: 335-340 pesetas/kilo (-10).
- Corderos de 20,50 a 25

- kg: 315-320 pesetas/kilo (-10).
- Corderos de 25,50 a 30 kg: 295-300 pesetas/kilo (-5).
- Corderos de 30,50 a 35 kg: 270-275 pesetas/kilo (-5).
- Corderos de más de 35 kg: S/C.
- Oveja: 60 pesetas/kilo (=).

PORCINO

- Selecto: 171-172 pesetas/kilo (+6 +7).
- Normal: 168-170 pesetas/kilo (+6 +8).
- Graso: 166-168 pesetas/kilo (+7 +9).
- Lechones país 21 kg: 4.200 pesetas (+250).
- Lechones normales, país 15 kg: 3.850 pesetas (+250).

GRUPO 50

Municipio: Majaerayo. Obra: Pavimentación de calles. Presupuesto: 10.000.000 de pesetas. Suma del grupo: 10.000.000 de pesetas.

GRUPO 51

Municipio: Cifuentes. Obra: Redes de distribución y saneamiento. Presupuesto: 20.000.000 de pesetas. Suma del grupo: 20.000.000 de pesetas.

GRUPO 52

Municipio: Castilforte. Obra: Pavimentación parcial de calles (1.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Cifuentes (barrio de Gualda). Obra: Pavimentación parcial de calles (2.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Chillarón del Rey. Obra: Pavimentación parcial de calles (2.ª fase). Presupuesto: 6.032.247 pesetas.

Suma del grupo: 14.032.247 pesetas.

GRUPO 53

Municipio: Valdearenas. Obra: Pavimentación parcial de calles (1.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 4.000.000 de pesetas.

GRUPO 54

Municipio: Alcolea del Pinar (barrio de Villaverde del Duca). Obra: Pavimentación parcial de calles (1.ª fase). Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Municipio: Cifuentes (barrio de Moranchel). Obra: Pavimentación parcial de calles (2.ª fase). Presupuesto: 4.584.268 pesetas.

Municipio: Torremocha del Campo. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 10.584.268 pesetas.

GRUPO 55

Municipio: Galve del Sorbe. Obra: Pavimentación parcial de calles (4.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 3.000.000 de pesetas.

GRUPO 56

Municipio: Sigüenza. Obra: Ampliación abastecimiento de agua. Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 20.000.000 de pesetas.

GRUPO 57

Municipio: Cantalojas. Obra: Ampliación de abastecimiento. Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Municipio: Semillas. Obra: Abastecimiento y redes de distribución. Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Municipio: Cantalojas. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 22.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva.- 4 por 100 de la adjudicación.

Pliego de condiciones y proyectos.- Se podrán examinar de 10 a 13 horas en la secretaría general.

Presentación de ofertas.- Con arreglo al modelo de proposición aprobado al efecto, durante el plazo de diez días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Guadalajara, 24 de noviembre de 1983.- El Presidente, Francisco Tomey Gómez.

Municipio: Gascuña de Bor-noba. Obra: Pavimentación parcial de calles (2.ª fase). Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Municipio: Villares de Jadra-que. Obra: Pavimentación parcial de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas. Suma del grupo: 13.000.000 de pesetas.

GRUPO 41

Municipio: Campisábalos. Obra: Pavimentación parcial de calles. Presupuesto: 7.600.000 pesetas.

Municipio: Miedes de Atienza. Obra: Pavimentación parcial de calles (2.ª fase). Presupuesto: 7.236.441 pesetas.

Suma del grupo: 14.836.441 pesetas.

GRUPO 42

Municipio: Hiendelaencina. Obra: Proyecto modificado de pavimentación (1.ª y 2.ª fase). Presupuesto: 4.101.536 pesetas.

Municipio: Hiendelaencina. Obra: Pavimentación parcial de calles (3.ª fase). Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Municipio: Zarzuela de Jadra-que. Obra: Pavimentación parcial de calles (1.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 13.101.536 pesetas.

GRUPO 43

Municipio: Romanillos de Atienza. Obra: Pavimentación parcial de calles (1.ª fase). Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Municipio: Somolinos. Obra: Pavimentación parcial de calles (2.ª fase). Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 7.000.000 de pesetas.

GRUPO 44

Municipio: Campillo de Ranas (barrio de Campillejo). Obra: Depósito regulador. Presupuesto: 1.200.000 pesetas.

Municipio: Campillo de Ranas (barrio de Robleluengo). Obra: Depósito regulador. Presupuesto: 1.000.000 de pesetas.

Municipio: Campillo de Ranas (barrio de Campillejo). Obra: Pavimentación de calles. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 5.200.000 pesetas.

GRUPO 45

Municipio: Cardoso de la Sierra. Obra: Camino unión a GU-186 (1.ª fase). Presupuesto: 29.534.994 pesetas.

Suma del grupo: 29.534.994 pesetas.

GRUPO 46

Municipio: Majaerayo. Obra: Ensanche camino GU-186. Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 10.000.000 de pesetas.

GRUPO 47

Municipio: Valdesotos. Obra: Afirmado camino acceso desde Puebla de Valles. Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Suma del grupo: 10.000.000 de pesetas.

GRUPO 48

Municipio: Valverde de los Arroyos. Obra: Camino a Almiruete. Presupuesto: 10.078.446 pesetas.

Suma del grupo: 10.078.446 pesetas.

GRUPO 49

Municipio: Valverde de los Arroyos. Obra: Camino a Hien-delaencina por Bustares. Presupuesto: 34.122.566 pesetas.

Suma del grupo: 34.122.566 pesetas.

# opiniones ajenas - cartas al director

Muy señor nuestro:  
En el diario de su digna dirección del pasado viernes, día 25, nos dedica un largo y ponderado artículo bajo su firma, exponiendo sus opiniones -suponemos que personales- sobre Alianza Popular, proponiendo un cambio, que no explicita, pero que tiene que darse en el seno del Comité Ejecutivo Provincial, ya que "con este cambio de imagen -citamos textualmente sus palabras escritas-, es casi seguro que muchos de esos diez millones de votos, que muchos se encontrarán descontentos, podrían ser recuperados".

Rogándole publique nuestra respuesta a su artículo, hemos de reconocer que mucha importancia otorga, señor Pérez de Almenara, al Comité Ejecutivo Provincial de A.P. cuando cree que con la supuesta renovación se cobrarían parte de esos diez millones de votos. ¿Cuáles? Como no nos lo aclara y en su artículo no hay referencia entera ni posterior a ello, hemos de suponer que sean los votantes del PSOE el 28-0, ya que A.P. no solamente no ha perdido votantes que tenga que recuperar, sino que creció ampliamente el pasado

28-0 de los diez millones de votos, pasando de poco más de un millón a más de cinco millones y medio, así como provincialmente de 8.616 se pasó a 33.748. En coalición, ya que nosotros no nos adornamos con plumas ajenas, ni firmamos lo que no es nuestro.

Pero hemos comenzado

por el final. En principio se refiere usted a un talante frente a la crítica, que ya es tópico tanto en los críticos como en los criticados, por lo que no vamos a pararnos en ello ni en los presuntos daños de una campaña supuestamente "ajustada a la más estricta veracidad", también tópico. Pero hay que entender que las generalizaciones no suelen ser verdad, ya que sobre que no comprometen a nada a quien las escribe, puedan dar lugar a errores e inexactitudes por su imprecisión, como en lo de los diez millones de descontentos, que parecen nuestros. (Y le aseguramos, señor Pérez de Almenara, que ya quisiéramos tener diez millones de descontentos).



## A. P. DISCREPA

Esa necesidad de cambio en A.P. y ese empeño por cambiar una Comisión Ejecutiva que fue elegida democráticamente por la base del partido hace apenas cinco meses, podemos asegurarle, señor Pérez de Almenara, que solamente existen dentro de usted, como los famosos "Fantasmas de mi cerebro" del celebrado José María Gironella. Nadie más que usted, ni en la prensa provincial ni en los afiliados de A.P. piden cambio alguno, ni públicamente ni a nuestro partido. Así que si usted está en posesión de otra verdad, sea honesto y publique los nombres y apellidos de todos esos que van a usted pidiendo el cambio. Y no generalice para

ocultar lo que no tiene.

Por otra parte, aunque le agradecemos la atención constante que nos dedica, no es usted el más indicado, ni siquiera el menos -y se lo decimos respetuosamente-, para inmiscuirse en los asuntos internos de nadie, sino, en todo caso, criticar sus actuaciones de política pública.

Es como si un señor cualquiera que ni es socio y ve el fútbol desde el "tendido de los sastres", pidiera el cambio de la Junta Directiva del Deportivo Guadalajara que fue elegida por sus socios, simplemente porque no le gustan las personas o porque le parece que el Club debería llevar otra trayectoria, según su particular criterio, mientras los socios están tan conformes.

Porque de eso se trata, señor nuestro: de su particular criterio. Que será muy respetable, pero que entra en terrenos de acción privada que no le competen, ni a usted ni al diario de su digna dirección. El Comité Ejecutivo de A.P. cambiará cuando sus afiliados

así lo crean conveniente, mediante votación democrática y la proposición de alternativa correspondiente, como ha ocurrido, repetimos, hace cinco meses con el actual.

No queremos despedirnos sin comentar, siquiera brevemente, ya que no queremos pueda parecer una descortesía, su vuelta a mencionar lo del piso, que usted lo enfoca equivocadamente, ya que la compra sería de la Diputación, por aprobación, para uso del Presidente; de éste y de los demás. Usted sabe que había uno en la propia Diputación, que fue ocupado por dependencias del Ente Autonómico, pasando luego a uso corriente administrativo. En cuanto a lo que dice del señor Cantarero es absolutamente falso. Otro "fantasma" de su cerebro, señor Pérez de Almenara.

Sin otro particular, le reiteramos nuestro agradecimiento por su constante atención a nuestro partido, aunque esté basado en generalizaciones y, a veces, en opiniones que no vienen al caso, como en esta que comentamos.

Atentamente.

ALIANZA POPULAR  
Gabinete de Prensa  
Guadalajara, 29-11-1983

Sr. Director:

Entre los temas de interés nacional, se encuentra el de la LIBERTAD DE ENSEÑANZA; tema que por ser de gran trascendencia, está levantando polémica.

El Gobierno ha lanzado una campaña para "explicar" qué buena es la LODE. Para la misma, aparte de TV y Radio, ha destinado más de 10 millones de pesetas entre folletos, dípticos y pegatinas. Yo me pregunto: ¿Qué necesidad tiene el Gobierno de esta campaña si funciona magníficamente el rodillo parlamentario, triturador de

toda propuesta de enmienda? ¿Será que pretenden convencer a ese gran sector de sus votantes, favorables a la enseñanza privada? O quizá son conscientes de la peligrosidad de la mercancía que pretenden vendernos, capaz de poner en peligro la misma democracia y por eso desean la aceptación plena por parte del pueblo?

Sin duda que a lo largo de esta campaña nos dirán que es una ley para todos, estable

## LODE Y LIBERTAD

y pacificadora. Nos ocultarán que dicha ley ha recibido más de seiscientas enmiendas, presentadas por los distintos grupos parlamentarios, incluido el PSOE.

Presentarán con cifras lo que cuesta al Estado subvencionar la enseñanza privada. Jamás desvelarán el coste real de la enseñanza pública. No esperamos oír que la enseñanza privada, económicamente hablando, es un buen negocio para el Estado. Así lo demuestra un estudio sobre la "Financiación de la enseñanza española" realizado por el Banco de Bilbao. La publicación "Tablero de a bordo" afirma que el puesto escolar de EGB, cuesta al ESTADO 16.000 ptas, más caro en la escuela estatal que en la privada. Es decir, que un colegio subvencionado al cien por cien y con una matrícula de mil alumnos le supone a la Administración 16 millones de pesetas más en la pública que en la privada.

Se repetirá machaconamente

que es inadmisibles sostener con fondos públicos las iniciativas privadas y pasarán por alto que el Estado emplea grandes sumas en subvencionar a determinada prensa, sin que a nadie se le ocurra la peregrina idea de solicitar un Consejo que democráticamente imponga al Director del periódico la línea ideológica del mismo. Cito la Prensa por no hablar de la ayuda que presta a los partidos políticos: el PSOE, por ejemplo, cuenta con una subvención mensual de 120 millones de pesetas.

Al hablar del Consejo Escolar insistirán que es un medio de control y participación imprescindible en toda sociedad democrática. No les dirán que la autogestión que establece la ley es para los centros, no para el Ministerio: El Consejo Escolar del Estado es un órgano meramente consultivo, sin facultad decisoria; mientras que para los centros se establece la autogestión al elegir el director, los profesores y elaborar el Proyecto

Educativo. Con este órgano de participación nos hablarán de progresismo y ocultarán que no existe en ningún país de Europa, excepto en alguno del Telón de Acero. Si progresar es ponerse a la altura de esos pueblos... no nos extraña que algún político haya llamado a esta ley la de la "triple E": "estatificación encubierta de la enseñanza".

El tema reviste gravedad suficiente como para que releamos lo que don Julián Marías decía en un diario madrileño acerca de la libertad de enseñanza "Tengo la impresión de que algunas personas están dedicadas a una relectura atenta de la Constitución, para ver por dónde se pueden cercenar las libertades". E invita a los españoles a defenderlas: "la razón es que las libertades componen un sistema, que cada una está sostenida por las demás, y que cada vez que se hiere una se conmueve todo el edificio, quedan vulneradas y comprometidas todas".

## LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97  
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:  
Nuria Navarrete, Vegarni, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda

Antonio B. RODRIGUEZ

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## PENA POLITICA

*José María Bris es un trabajador nato en la política, es en este campo lo que el peón de brega al maestro en el mundo taurino y, la confianza del maestro se la ganó por ser tan poco inteligente como persistente en sus acciones o en las que le señalaban. Se quema en beneficio de su representación y con su propia pira arrastra a los contrarios políticos. Yo casi le calificaría de suicida, pero ya está acostumbrado.*

*Lo peor que tiene nuestro vicepresidente de la Diputación es que nunca aprende, no cambia el rumbo que le conduce inexorablemente al fracaso. Ya en tiempos de la ucéde y como diputado nacional, actuó de forma rudimentaria, haciendo kilómetros por la provincia a diestro y siniestro, prometiendo y lo contrario, para cosechar uno de los más significativos fracasos políticos que se recuerden en la provincia. Después, y por obra y gracia de su coeficiente mental, lanzó una carta recriminando al electorado su actitud, para después y pasado el tiempo, volver a las andadas desde un puesto pactado, más mediocre y con menor relevancia. La ventaja de Bris, en este caso, es que sus errores quedarán marcados por la*

*geografía provincial, sin tanta resonancia; pero lo que no entenderá nunca, pese a las lecciones recibidas, es que esta provincia no admite señores de fuera y a estos es a quien equivocadamente sirve y apoya el señor Bris y por tanto, se verá en el futuro igualmente contestado. Se le ve igual carencia de intelecto que ganas de permanecer en política a costa de lo que sea, de ahí que el rumor este en que pretendió afiliarse a Alianza Popular para así, no perjudicar el pacto A.P.-P.D.P. y acceder a la presidencia de Diputación para servir a su anterior amo sin discrepancias con nadie.*

*La base de estos comentarios no sé realmente cual es, aún cuando quienes me lo comunican merecen crédito. Y si a ello unimos que Bris dice que el que suscribe se pasó al PSOE, ya vemos su coeficiente y la intencionalidad de apoyo a quienes le pueden sostener. ¡Todo un poema hecho hombre! Lo más parecido con un político serio, pura coincidencia. Con esta aclaración, me escuso ante los políticos.*

PEREZ DE ALMENARA

## OPINIONES AJENAS

JOSE MARES

### AUDITORIAS

Nos preguntamos, por qué se ha esperado tanto, por qué en la etapa anterior a la llegada de los socialistas, no supo o no quiso darse cuenta U.C.D. del gran desfase que se estaba produciendo en la Seguridad Social, consecuencia lógica de un planteamiento erróneo o mal intencionado, a la hora de hacer el estudio referente a la Jubilación y pago de pensiones.

Es evidente que, de no haberse producido la crisis económica tan acelerada como continuada en los últimos diez años, habría tardado algunos más en salir a la superficie, el gran fracaso del sistema puesto en práctica, la GRAN INJUSTICIA que se cometió con los trabajadores, no cualificados, los obreros de a pié, los miseramente remunerados.

El resultado fué que a estos últimos, los mal remunerados, la peseta que cotizó, le rindió cinco, mientras que el que por mayor sueldo cotizó cinco le rindió veinticinco, incluso cincuenta, siendo que estas cantidades adicionales, tienen la misma procedencia, es producto de la cuota empresarial, que luego ha pagado todo el pueblo, incluso los propios trabajadores miseramente remunerados.

Quisiéramos expresar este desdichado tema de la manera más clara posible, para el mayor entendimiento por parte de todos y también para que cada uno se vaya haciendo a la idea de que la quiebra de que nos hablan el Ministro de Hacienda y el de Trabajo, ya ha llegado para quienes han estado cobrando indebidamente pensiones millonarias.

Hay que tener presente que en los años de las vacas gordas, sesenta-setenta arcas de los Montepios y de las Mutualidades estaban a rebosar y de aquellas boyantes cajas se echó mano desde arriba y desde abajo por el sistema del TIRON (que no se ha in-

ventado ahora) por conceptos y fines, en parte dadas a conocer con nombres y apellidos en los medios de comunicación, lo que hace que no sea un secreto para nadie. Tal vez a algunos les venga de ahí la NOSTALGIA.

Por otra, el sistema en sí está mal calculado. Por si fuera poco, los sucesivos Gobiernos, debieron de ir ampliando con mayor cuantía la aportación estatal a la Seguridad Social (se pretende llegar a un 20% cuando se debería de estar ya en el 40%).

Finalmente, si los 2 y medio millones de trabajadores en paro, estuvieran cotizando, si por la misma cantidad estuvieran cotizando las empresas, si no comportara todo ello el tener que pagar el paro, y si sumáramos la riqueza que los dos y medio millones de trabajadores parados produciría, es evidente que tampoco habría tantos empresarios morosos, y las ingentes cantidades de dinero que ello representa se hubieran tardado unos años más en ponerse en evidencia, el mal calculado sistema de la Seguridad Social, sobre todo en el aspecto de las pensiones.

También está claro que de no ser por estas circunstancias, la gran injusticia se hubiera perpetuado unos años más.

Ahora hay que replantearse la cuestión, ya el Gobierno ha empezado a Auditar las cajas de pensiones de los bancos de España y Hipotecario, y también Tabacalera.

Se prevé inclusive el que los Montepios y Mutualidades, se reviertan a la Seguridad Social (con 23.565 pesetas). Mucho habrá que hablar de ello.

El hecho de que por parte del Gobierno se estén tratando las cuestiones de la Seguridad Social, por parcelas, y no se enfoque de manera globalizada, nos hace presagiar lo peor, pero sobre todo tendremos que darle

un poco de tiempo al tiempo, aunque mucho me temo que a no tardar, si desde el Gobierno se ven las cosas con prismáticos, como si los males estuvieran lejos, los pensionistas tengamos que plantearnos el llevar este asunto a los tribunales competentes, al Supremo o al Constitucional, para ir aligerando la cuestión con el siguiente planteamiento.

Yo me he tomado la molestia de saber que es lo que yo como trabajador por cuenta propia coticé durante quince años, SESENTA MIL PESETAS, y me jubilé con 6.700 Ptas en el año 1977; Quiere ello decir que a los nueve meses me había comido todo lo que había pagado. A partir de ahí que cada uno mire su ficha, y vea el tiempo que tardó en comerse lo suyo. Qué ocurre. Que desde este momento en que ambos yo que pagué poco y otro que pagó mucho, estamos empatados y por lo tanto, de la parte que se recaudó, por el estado o por la aportación empresarial, es de derecho común, en partes iguales. Estamos seguros.

Lamentamos que aquellos quienes hasta hoy han resultado beneficiados, es decir; que estaban tan satisfechos y conscientes o inconscientes, blasonaban de YO HE PAGADO MAS Y POR ESO COBRO MAS, ahora tengan que ver muy reducida su hasta hoy millonaria pensión. Queremos creer que no es culpa suya. La verdad y la realidad es más o menos la que dejamos reflejada, y a ello vamos.

Sólo decir que de nuestra parte éramos tan humildes, tan solidarios o tan tontos que nos limitábamos a reclamar una y otra vez el sueldo mínimo interprofesional; a partir de ahora reivindicaremos LA PARTE QUE NOS CORRESPONDE. El tema es de tal importancia que tendremos que seguir desgranando la grana-

# BUENAS

La de llamadas que he recibido para saber qué me iba a contar Fernando Crespo y todas con un índice de duda grande en el sentido de que nada o casi nada podía contar nuestro hombre en cuestión. ¡Sorprendente!, y una vez más, señal inequívoca de que en esta provincia se desprecian a sus hombres o se les minusvalora. ¿Qué me puede contar Fernando Crespo?, pues lo que en breve leerán, pero que esta en consonancia con la inexplicable actuación de ciertos políticos provinciales que lejos de ser conscientes de la realidad que vivimos andan jugando a darse a quienes ni siendo ni pretendiendo estar han conseguido ocupar puestos de privilegio por una temporada. Cosas que ustedes podrán leer y que dejarán en su correspondiente lugar a quienes así actúan; pero eso cuando transcriba lo que sé, que hoy no tengo tiempo.

\*\*\*

Pese a que digan que estoy equivocado, varias innovaciones se avecinan en Alianza Popular y de ellas buena prueba está en la carta que publicamos en nuestra página de al lado. Se nota sabia nueva aunque demasiado conocida y pese a que la esperábamos, no hace más que sorprendernos y al mismo tiempo afectarnos gratamente por cuanto supone que tendremos un interlocutor de cierta categoría con el que a cierta altura poder cambiar impresiones. Bien es cierto que con grandes ventajas por nuestra parte, ya que una gran pluma por mucho que lo intente, no podrá nunca desvirtuar, aunque sí mejorar, la realidad de lo que ha de defender. Hay cosas que no tienen defensa. Pero mejor que mejor, tendremos alguien que sabe lo que es esta profesión y que, al menos si le dejan, podrá aconsejar y eso ya es bastante. En definitiva un cambio, al igual que otro que se producirá en breve y es el cese del gerente provincial que ya huele a cadáver dentro del puesto. Natural, parece como si de pronto hubiese entrado la cordura en A.P. provincial y la línea de abusos se pretendiese cortar de raíz. Lo malo es que según nuestros informes los arreglos salpicarán a alguien y es una pena porque las salpicaduras llegarán a hombres válidos y a eso no hay derecho. Pretenden utilizarlos para justificar cambios y ellos dentro de su inexperiencia se dejarán pillar. Cosas de la política.

\*\*\*

Me van a permitir los lectores en general y los políticos en particular, que no publique una lista de descontentos de Alianza Popular, naturalmente afiliados. No tendríamos espacio en esta página y seguramente en el periódico; pero sobre las dudas habrán las oportunas contestaciones. Esperémoslas.

PACO

local local local local local

Nuevo libro de Jesús García Perdices

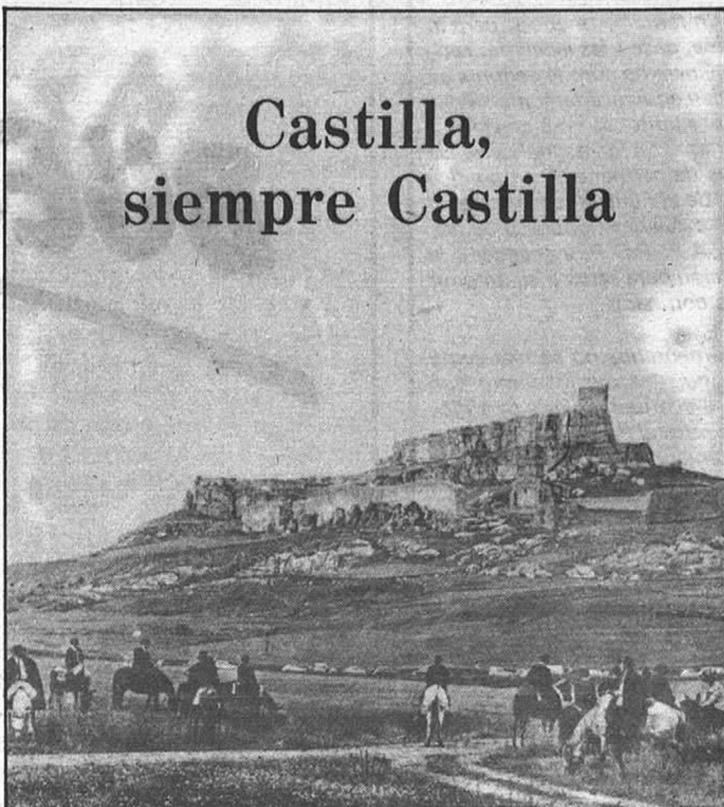
**"CASTILLA, SIEMPRE CASTILLA"**

Recientemente ha salido a la luz el sexto libro publicado por Jesús García Perdices, alcarreño nato y de sobra conocido a través de sus múltiples actividades en el terreno cultural de la provincia.

El libro "Castilla, siempre Castilla" está dividido en tres partes, la primera de las cuales se titula Pueblos de Castilla (anticipo de un futuro libro), la segunda Décimas españolas y montañeras y la tercera Notas de mi agenda.

Conformado a través de poesías del autor deja ver la evolución del mismo, un hombre que lleva trabajando en el mundo del periodismo, y más concretamente en el semanario Nueva Alcarria, desde 1939.

En 1950 sacó a la luz su primer libro de poesías titulado "Río de Piedras", y más adelante hubo un silencio en su producción lírica hasta 1974, cuando se publica la obra "Cual Aurora Naciente" (Advocaciones Marianas de la provincia de Guadalajara) declarado de interés histórico.



En 1975 el libro "Versos del Ayer", seguido, dos años después por la publicación de "Cita en el Ocejón" (Caminos y Paisajes de la Provincia de Guadalajara).

Ya en 1980 sale a la luz "Nieve en el Alto Tajo" (Marchas y ascensiones

por la provincia de Guadalajara) declarado también de interés histórico.

Siendo esta la trayectoria seguida por Jesús García Perdices desde sus comienzos hasta el momento actual con esta obra "Castilla, siempre Castilla".

Organizado por la Diputación Provincial, en el mes de diciembre

**III FESTIVAL DE OPERA Y ZARZUELA**

Organizado y patrocinado por la Diputación Provincial a través de la Institución Provincial de Cultura, tendrá lugar en nuestra ciudad, durante los días 20, 21 y 22 de diciembre próximo el III Festival de Opera y Zarzuela a celebrar en el Coliseo Luengo de Guadalajara.

El día 20, representación de la ópera "Lucía de Lammermoor".

El día 21, representación de

la zarzuela "La del manojo de rosas" y el día 22, la zarzuela "Los gavilanes".

Dichas representaciones estarán a cargo de la Compañía Lírica de Opera "Villa de Madrid".

Para el desarrollo de este III Festival se cuenta con la colaboración de la Agrupación Teatral Alcarreña.

**NUMEROSOS PARTICIPANTES EN LOS CERTA-**

**MENES NACIONALES CONVOCADOS POR LA DIPUTACION PROVINCIAL**

Cerrado el plazo de admisión de obras, ya se conoce el número de participantes en los diferentes certámenes nacionales convocados por la Diputación Provincial y cuyos premios serán entregados durante la Semana Cultural que tendrá lugar en nuestra ciudad en diciembre próximo.

Al premio de Dibujo "Antonio del Rincón", se han presentado 67 artistas.

Premio de Fotografía "Tomás Camarillo", 25 participantes.

Premio de Poesía "José Antonio Ochaíta", 144 autores.

Premio de Narrativa "Camilo José Cela", 22 autores.

Premio de Periodismo "José de Juan García", 23 autores.

Premio de Folklore "Gabriel Mª Vergara", 2 autores.

**CINES**

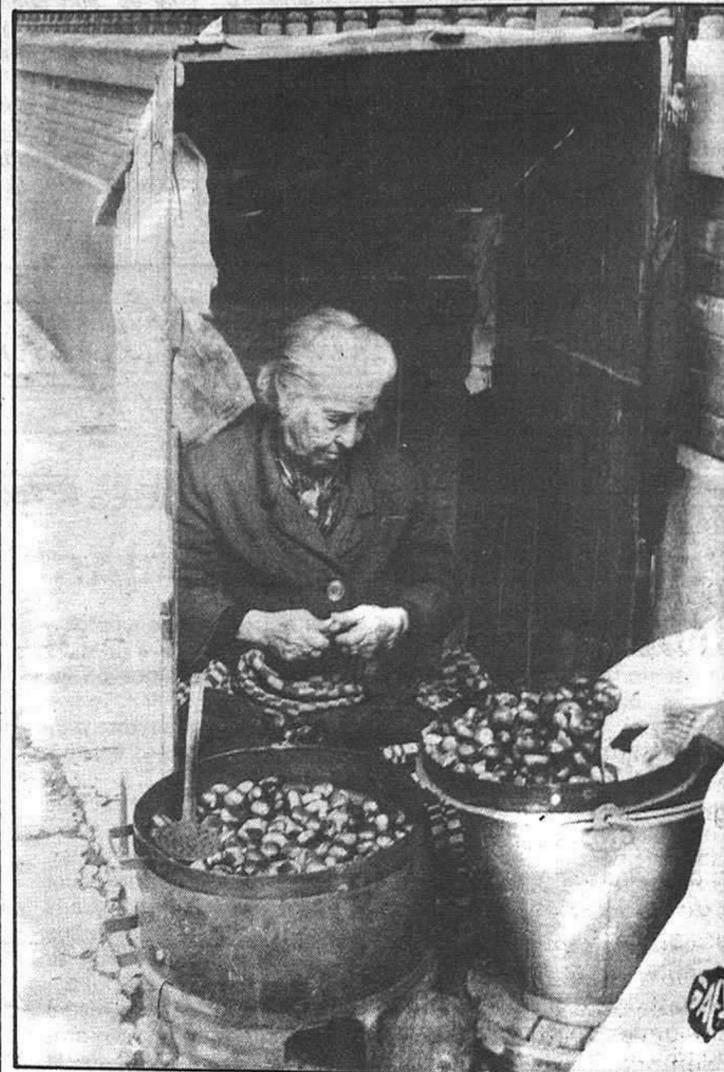
**COLISEO LUENGO:** "Mas fuerte muchachos", con Terence Hill y Bud Spencer, dirigida por Giuseppe Colizzi. Pases a las 6.30 y 8.30.

**MODERNO:** "Staying Alive" con John Travolta. Dirigida por Sylvester Stallone. Cinco años después la fiebre continua. Segunda parte de "Fiebre del sábado noche". Pases a las 6.30 y 8.30.

**IMPERIO:** "Enmanuelle y Carol" con Raquel Evans, Jennifer James, Linda Lay y Belisa Bet. Dirigida por Ignacio P. Iquino. Clasificada "S", se advierte al público que esta película por su temática y contenido puede herir la sensibilidad del espectador. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30.



**AÑO TRAS AÑO**



Sigue al pie del cañón la castañera, como cada invierno, en una insospechada actitud, hasta por su parte, de rebeldía y testarudez, de no querer aceptar lo que todos estamos empeñados en creer, que hay que cambiar, que avanzar, que olvidar otros tiempos lejanos y otros ambientes pasados, otros siglos que ya solo son recuerdo.

Toda esta historia no parece importarle a la castañera que, como si no pasara el tiempo, se ha sentado en su silla, dentro de su particular kiosco, con la manta de igual grosor en octubre que en febrero sobre las rodillas, las manos calientes al hogar del brasero y ese empeño en rajar las castañas, una tras otra, para que siempre haya alguna recién asada quemando entre los dedos, dispuesta a ser vendida al comprador que pase por la zona.

Cuando llega la hora del mediodía, esta misma mujer, de edad indefinible y de vida desconocida para todos, calienta su comida en el mismo artefacto que le sirve como instrumento de trabajo, come en plena calle y allí sigue hasta que su experiencia le indica, como si fuera el rótulo de una de esas tiendas modernas, que ha llegado la hora de cerrar.

Así, deja sus trastos hasta que vuelve a amanecer, día tras día, invierno tras invierno, hasta haberse convertido en elemento imprescindible del invierno para buena parte de los ciudadanos alcarreños.

Foto: ARCHIVO

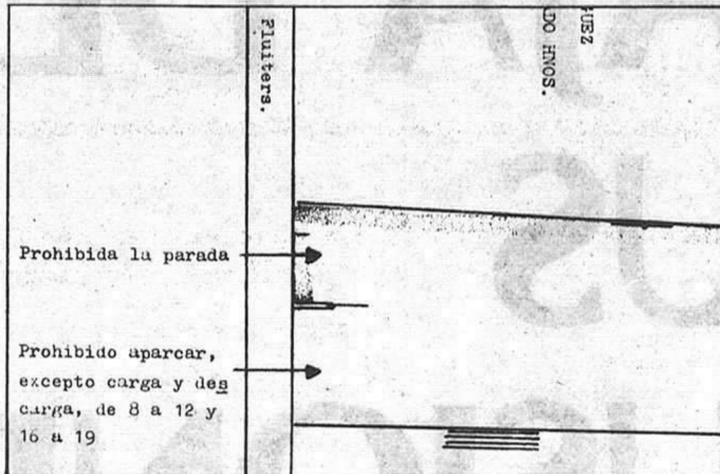


Dentro de las normas de Carga y Descarga

## INCORPORADO UN NUEVO ESPACIO EN MIGUEL FLUITERS

A partir del día 1 de diciembre, fecha de entrada en vigor de las Normas reguladoras de la carga y descarga en el centro de la Ciudad, todos los vehículos que estén estacionados en los lugares reservados para la carga y descarga, dentro del horario reservado para realizar estas tareas, serán denunciados, procediéndose, en su caso, a su retirada por la grúa municipal.

Recordamos que el ámbito de aplicación de estas normas será la zona comprendida por la Plaza de Santo Domingo, Calle Mayor, Plaza del Jardín, Calle Alfonso López de Haro, Plaza Mayor, Dr. Mayoral, Miguel Fluiters y Teniente Figueroa. Las horas autorizadas para realizar las operaciones de carga y descarga y que figuran en las



correspondientes señales son las siguientes: mañanas de 8 a 12 horas, tardes de 6 a 19 horas. Fuera de estas horas queda terminantemente prohibido el realizar las operaciones de carga y descarga,

incluso en las zonas reservadas.

En el croquis que se adjunta se puede apreciar un nuevo espacio que se incorpora para la carga y descarga en la calle de Miguel Fluiters.

Para estudiar las causas y consecuencias de las inundaciones del Norte

## JAVIER SOLANO MIEMBRO DE UNA COMISION ESPECIAL DEL SENADO

El senador socialista por Guadalajara Javier Solano ha sido designado para integrar una comisión especial del Senado para el estudio de las causas y consecuencias de las recientes inundaciones en el norte de España, constituyéndose la citada comisión el pasado jueves veinticuatro de noviembre.

Los integrantes de la comisión especial visitarán los escenarios en que tuvieron lugar las inundaciones y en colaboración con las autoridades municipales y autonómicas prepararán un informe que sirva de base para actuaciones y futuros planes de las Administraciones públicas en previsión de catástrofes provocadas por lluvias o crecidas.



Mañana por la mañana

## SIMULACRO DE INCENDIO EN EL COLEGIO SAN PEDRO APOSTOL

Hoy por la mañana tendrá lugar, entre las 10,30 de la mañana y las 11 horas un simulacro de incendio en el colegio de San Pedro Apostol, situado en la Colonia de Sanz Vazquez.

Con esta actividad se prosiguen realizando las tareas que

se ha impuesto la delegación municipal de Seguridad Ciudadana, y que pretenden efectuarse en cada de una de las empresas y centros públicos en los que haya posibilidades de una catástrofe similar a la que se finge.

Como se recordará en

fechas recientes este simulacro de incendio se realizó en la escuela Aneja resultando un éxito tanto en lo referente al tiempo empleado por el servicio de bomberos como al que los alumnos emplearon en evacuar las aulas.

# La Calle

No cabe duda de que este primer punto de la Calle de hoy ha de ir destinado para felicitar a nuestros colegas en las tareas informativas de Nueva Alcarria, ese semanario con tanta solera entre los habitantes alcarreños. La causa de esta felicitación es que mañana a las seis de la tarde inauguran las nuevas naves en las que, a partir de ahora, tendrán los talleres en los que imprimirán el semanario.

o o o o o

Los ecologistas alcarreños nos informaron ayer de que, para que se vea que son conscientes de sus ideas y responsables en las mismas, habían iniciado desde ayer por la tarde alrededor de las cuatro y media, una campaña para despegar todos los carteles que, a fin de hacer constar ante el público sus actuaciones del pasado fin de semana, se habían instalado por la ciudad. Comenzaron a limpiar lo que estaba en la Calle Mayor por lo que a propaganda se refiere y seguirían luego por la Carretera de Zaragoza. La limpieza ante todo, y más cuando si no se hace la multa por parte del Ayuntamiento es segura.

o o o o o

Todo un éxito fueron las pasadas interpretaciones de Pedro Ruiz en nuestra ciudad que, por cierto, fueron las últimas que han de hacerse del show que aquí se presentaba, ya que el humorista ha de cambiar en breve de espectáculo. Las imitaciones a los políticos, sin dejar que se salvara ni uno solo, las críticas, las palabras elevadas y, en general, toda una muestra de lo que es la inteligencia nata, quedaron de manifiesto en ese lleno, cada uno de los tres días mayor que el anterior, hasta llegar a dejar el Coliseo a rebosar el domingo.

o o o o o

Siguen los problemas con los hechos acaecidos en la manifestación ecologista del pasado domingo, desde Azuqueca hasta Guadalajara capital, ya que hasta una nota del Gobierno Civil nos han enviado en torno a los "pequeños incidentes" de que todo el mundo hace comentarios. Estamos convencidos de que habrá sus más y sus menos ya que aquí unos por su parte y otros por la contraria cada cual da su versión de los hechos. Ya veremos en que queda la cosa.

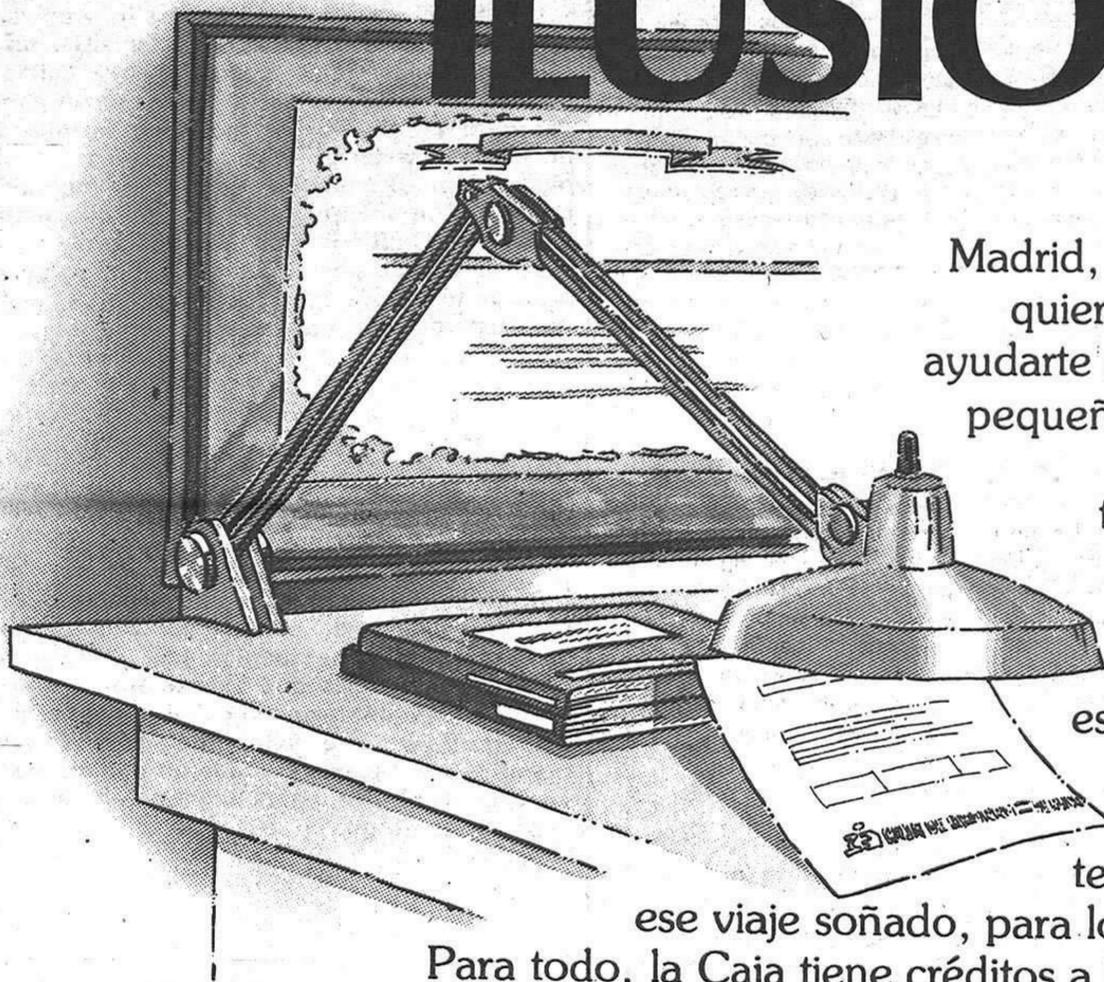
o o o o o

En el pasado Pleno Municipal, el alcalde, Javier Iriar, quiso hacer notar que no era cierta la información de que el Monumento a la Constitución que ya está en obras, se hubiera retrasado en la puesta en marcha a causa de la falta de dinero que hay en el Ayuntamiento. No discutimos que los planes municipales fueran, desde siempre, el comenzar a hacer esta obra en el día en que se empezó, pero lo que si es tan verdad como la vida misma, es que no es precisamente el dinero lo que abunda en el Ayuntamiento, a no ser que nos estén engañando a todos de mala manera.

DARDO

**cajamadrid**

# «LA CAJA DE TUS ILUSIONES»



La Caja de Ahorros de Madrid, que está en todo, también quiere compartir tus ilusiones y ayudarte a conseguir esas grandes o pequeñas cosas que tanto deseas.

Para lo que te haga falta siempre tienes bien dispuesta a la Caja. Para echarte una mano en la progresión de tus estudios, para la entrada del coche, para la compra de esos aparatos que tanto te gustaría tener, para hacer

ese viaje soñado, para los gastos extraordinarios...

Para todo, la Caja tiene créditos a la medida de tus ilusiones. Sácale partido a la Caja. Ven a confiarle tus ilusiones.

## «la caja de todos... para todos.»



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**  
**cajamadrid**

deportes deportes deportes deportes

En el Román Valero, en muy mal estado

# EL AZUQUECA PERDIO LA RACHA

El Azuqueca rompió al menos momentáneamente la racha de triunfos que llevaba durante bastantes jornadas en las que no había conocido la derrota y lo ha hecho ante un gran equipo como es histórico "Hosca", porque aunque los muchachos de Baldo no hicieron un buen encuentro, sino todo lo contrario, la verdad es que cuando el equipo contrario juega mejor, se notan todavía más los fallos. Los únicos atenuantes que pudieran tener los azudenses pueden ser dos: el primero el que el terreno de juego del Román Valero, estaba en unas condiciones impracticables para la práctica del fútbol, ya que es muy utilizado durante toda la semana y debido a ello el césped, brillaba por su ausencia, convirtiéndose el terreno en un auténtico barrizal donde el balón era imposible que botara y rodara. El otro se refiere al rumor que corría en el campo del ultimatum de la Directiva de Moscardó había dado a su entrenador Valbuena, si no se ganaba este partido, porque los chicos del Mosca, hasta el momento, no habían realizado buenos encuentros, y sin embargo el domingo dejaron la piel en el campo. De todas formas como decíamos anteriormente se perdió con todo merecimiento aunque Baldo trato de sacar un equipo de contención con posibilidades de contrataque, como lo hizo en Vallecas ya que tan buenos resultados le diera, pero sin embargo le pasó como en Alcobendas, que el equipo no funcionó. Así pues se sigue en una prometedora sexta posición y a la espera de la visita del líder del grupo, el San Sebastián de los Reyes con el que medirá sus fuerzas el Azuqueca el próximo domingo en su campo del San Miguel.

**ALINEACIONES:** Por el C.D. Colonia Moscardó: Pedrosa; Núñez, Sánchez, Juan Aguirre, Merino; Abel, Alfonso, Luna II; Santi, Ricardo Aguirre y Dani. Por el

C.D. AZUQUECA: Pedro; Hita, Navas, Aris, Oliva, Ballesteros; Javi, Herrero, Tito; Ignacio y Domin.

**Sustituciones:** Por el Moscardó, Manzano por Merino en el m.18 y Mozos por Dani en el m. 63. Por el Azuqueca, Mariano por Javi en el m. 37 y Embarba por Aris al inicio del segundo tiempo.

**ARBITRO:** Dirigió el encuentro el señor Galindo Donoso del Colegio castellano, que tuvo una deficiente actuación durante todo el encuentro, además de estar mal auxiliado en las bandas. Dentro de los continuos errores, destaca el no señalar un claro penalty a Domin en el minuto 39 de la segunda parte. Mostró tarjetas a Ricardo Aguirre, Sánchez, Manzano y Santi por parte del Moscardó y a Herrero y Mariano por parte del Azuqueca.

**PARTIDO:** Con moderado optimismo se presentaba el Azuqueca en el Román Valero para medirse por primera vez en su historia al titular del mismo el C. Deportivo Colonia Moscardó. Nada más comenzar el encuentro se vieron claramente las posiciones de los jugadores sobre el terreno de juego, con un Moscardó claramente al ataque. En el primer minuto se hace una mala cesión al portero, Pedro y el balón se queda parado en el barrizal del campo aprovechando Aguirre el balón y estando a punto de marcar, sino es por la excelente salida de Pedro, pero al sacar de puerta se produce una falta al borde del área del Moscardó que, tirada por Tito, hace emplearse a fondo a Pedrosa. Continúa el acoso de los de Usera encerrando a los Azudenses en su parcela y poco después es Navas quien saca un balón debajo de los palos a tiro del delantero Dani. A los dieciocho minutos, cae lesionado uno de los mejores hombres del Moscardó hasta ese momento, el lateral Merino, que es sustituido por Manzano. Y tanto era el acoso de los propietarios que vino lo que se veía venir. Se bora un corner por parte de los locales y Abel que estaba libre de marca, remta muy bien de cabeza, colándose el balón entre las piernas de varios jugadores azudenses y consiguiendo el 1-0. Dos minutos más tarde en otro ataque del Moscardó viene el balón al defensa Aris que de patadón despeja el peligro pero con tan mala fortuna que unos cuatro o cinco metros se encontraba el colegiado señor Galindo y recite tal balonazo en el estómago que cae fulminado, al suelo. Rapidamente fue auxiliado por todos los jugadores y masajistas quienes pudieron reanimarle al cabo de varios minutos de masaje y respiración artificial. A la media hora de juego se produce, otra excelente parada de Pedro cuando en un

fuerte tiro de Luna II a bocajarro, como si fuese un portero de balonmano, despeja el balón, evitando el gol que se cantaba, y en el minuto 38, otra jugada desgraciada de la defensa azudense, en un balón muerto que llega al área; intento de despeje entre Navas y Ballesteros, por uno por otro el balón no fue tocado aunque la intención fue de Ballesteros, y así el pelotón fue a pies del extremo Santi que sin pensárselo dos veces, fusila al portero Pedro sin que este puede hacer absolutamente nada y poniendo así el dos a cero en el marcador con que terminaría el primer tiempo y el partido.

En la segunda parte, Baldo se la juega y saca al delantero Embarba por el defensa Aris y aunque el campo no estaba en condiciones para este jugador, había que buscar la forma de crear algo de peligro pero en verdad que era muy difícil porque además los locales jugaban muy tranquilos con los dos goles a favor y por contra los azudenses, lo tenían muy cuesta arriba. No obstante a medida que avanzaba la segunda parte, los rojinegros de la Vega se iban acercando algo más a la puerta del Moscardó, donde en el minuto 75, en un contrataque se le hace una falta a Domin fuera del área y el portero se tiene que emplear a fondo para detener el balón. Y ya en este último cuarto de hora, fue cuando el Azuqueca que nunca se dió por vencido intentó dar los últimos coletazos del partido, creando un par de ocasiones de auténtico peligro, siempre a cargo de Domin que fue uno de los jugadores más incisivos por parte azudense. En los minutos 82, en falta que saca Hita, cabezazo de Ignacio y balón a Domin que sólo ante el portero cabecea fuera, por encima del larguero, haciendo lo difícil de la jugada y dos minutos más tarde, nueva jugada de Domin que se interna en el área y es derribado por Sánchez al intentar despejar el balón. El arbitro ante la desesperación del delantero azudense dice que siga el juego. Posiblemente este penalty solamente hubiera supuesto el acortar distancias pero en fútbol nunca se sabe lo que puede ocurrir.

Después del encuentro hablamos con Domin, el cual nos repetía una y mil veces que el penalty había sido clarísimo, porque él no acostumbra a hacer teatro en el área y si se cae es porque sencillamente le hayan derribado.

Uno que verdaderamente conoce a Domin desde sus inicios en el fútbol como infantil, puede decir que no suele tener como norma el tirarse en las áreas y además es de los que más "leña" recibe durante los encuentros.

## CAZA MENOR CON PERRO

- PARRITA, campeón Interprovincial
- Campeonato muy disputado y competición dudosa



Se disputó el domingo el II CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE CAZA MENOR CON PERRO, que la Federación de la Especialidad organizaba para obtener un campeón Interprovincial que acuda a mediados del próximo mes de Diciembre a disputar el Campeonato de España en Granada y en el Coto Social de ALMOGUERA, cedido por Ico-



na. Comenzaba el mencionado campeonato a las ocho y media de la mañana y se extendería hasta las tres y media de la tarde, con el triunfo, apretado, pero triunfo al fin y a la postre, del alcarreño FRANCISCO SANZ GARCÉS, que volvió a demostrar que sigue siendo una de las mejores escopetas nacionales en la modalidad, y sin duda, uno de los mejores deportistas que ha dado la Alcarria, y por supuesto, haciéndolo ante lo mejorcito de las 10 provincias presentadas con un total de 13 cazadores, derrotando en toda línea a nombres y hombres tan cualificados como el anterior Campeón, el marchamalero José Berrojo o losl ya ex, como el albaceteño Leonardo Requena, que fuera Campeón de España, o, el madrileño Martín Sanz Norcajo.

Como decimos trece cazadores en litigio y uno descalificado por falta de Certificado Médico pero que es requisito imprescindible para poder participar, y ma-

la suerte para algunos como el caso del alcarreño Berrojo al que se le fueron cinco o seis perdices y todo muy apretado hasta que a las tres y media se cerró el campeonato. Nada estaba claro porque a medida que los cazadores llegaban, se veían las cuelgas y que nadie se venía "de bolo" y por supuesto que pronto se comenzó a especular entre PARRITA, Martín Galán Orcajo y el murciano Gambín, ya que todos traían el cinturón bien repleto.

Hecho el recuento, veinticinco puntos, tan sólo veinticinco que en estas competiciones son muy poco dieron el triunfo al alcarreño PARRITA, pues que sus siete perdices, 1 conejo, 1 liebre y 3 codornices, le dieron un total de 1475 puntos por los 1450, 25 menos del madrileño MARTIN GALAN ORCAJO, que fue subcampeón con 7 perdices, 1 conejo y tres liebres, pero las codornices o las becadinas, añaden esos puntos necesarios para ser campeón. La tercera plaza, también apretada, 100 puntos, fue para el murciano Francisco Gambín Mendez con 6 perdices, 3 liebres y 2 codornices. El albacetense Leonardo Requena sabía puntuar con la pieza de la pata roja y así trajo 7 perdices, 2 liebres y 1 codorniz y sumó 1325 puntos. José María Fernández Díez colgó 6 perdices y 2 liebre y sumó 1.100 puntos. y tras ellos se colocarían los representantes de Avila y Toledo, con igualdad de puntos pero menor tiempo del abulense, José Berrojo, y los representantes de Alicante, Cáceres y Ciudad Real que, muestra para enseñar, consiguió tan sólo una perdiz.

De cualquier manera importante la mañana cinegética porque se consiguieron un total de 84 piezas que I.C.O.N.A., regaló, posteriormente, al Asilo de Ancianos de Guadalajara y nueva mente FRANCISCO SANZ GARCÉS, PARRITA, subido a lo más alto del podium y obteniendo el Trofeo Diputación y con él, la participación en el Campeonato de España que a buen seguro querrá redondear. Y es que tras la desaparición de Rodolfo de Assas, su gran amigo y compañero, PARRITA, está en la élite de la Caza Menor con Perro.

F. OCAÑA

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

deportes deportes deportes deportes

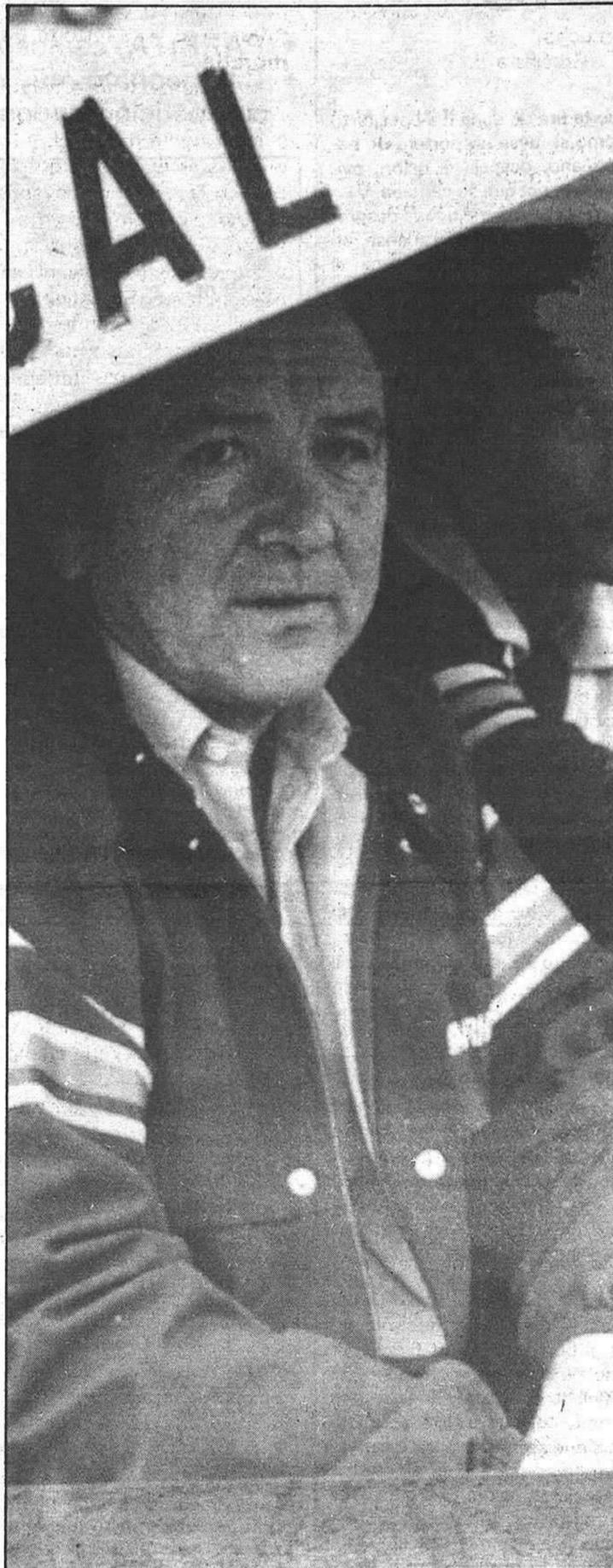
VESTUARIC

**JESUS GUEMES:**  
"Becerra debe jugar ahí, donde el segundo tiempo para dar experiencia y fuerza. Temía al Señor Pérez Gómez, más que al aire"

Estamos ante Jesús Güemes. ¿Hoy se ha sufrido mucho?

— Mucho, he sufrido mucho porque pienso que en la primera parte, al equipo le pesaba el partido del jueves que levantamos contra el Alcalá en casa, jugamos demasiado fuerte, demasiado deprisa, con un campo muy castigado y teníamos que haber hecho dos goles en la primera parte, pero por el error tan clarísimo que ha cometido, involuntariamente, Becerra. En la segunda parte hemos levantado un partido difícilísimo en contra del resultado que nos han buscado involuntariamente. Yo no entiendo porque motivo nos han pitado penalty, pero hemos traído, aparte del gol, otras dos ocasiones clarísimas, que no hemos acertado, pero a mí me ha gustado más la segunda parte que la primera por fuerza, por disciplina por juego y por garra.

**Dos preguntas: el Sr. Pérez Gómez dice que ha visto penalty. Para mí hubo**



saban dos minutos reglamentarios si llega a meter ese balón que Romera se ha hecho un ovillo y ha cogido, imagino que se te habrán puesto los pelos como escarpías.

— Yo más blanco no se me va a poner, ni me va a crecer más la cabeza, pero entiendo que como sigamos con

físicamente, ultimamente, y que iríamos a por ellos con facilidad.

¿Hoy han luchado los once?

— Muy bien, y hasta los del banquillo, que animan a los compañeros aunque no jueguen.

Habría que afinar la puesta a punto de Francis, que

**JESUS GUEMES:** "Lo vamos a hacer aún menos bonito, pero más práctico"

tanto disgusto y con tantos inconvenientes y jugando fuera de casa, me va a pasar cualquier cosa este año en el Deportivo.

— Hoy se ha hecho menos bonito pero más práctico.

— Sí, pero lo vamos a hacer todavía menos bonito pero mucho más práctico. La gente tiene que pelear más y tiene que trabajar más.

— ¿Qué temías más del Tarancón?

— Lógicamente el jugar en Alcalá.

¿Cuál ha sido hoy el mayor enemigo: el Tarancón o el aire?

— Tenía más miedo a la reacción de Pérez Gómez, que es buen amigo mío, muy buen árbitro, pero lleva muchos años en tercera, está un poco aburrido y en cualquier momento podría reaccionar como lo ha hecho en el penalty.

No te parece que es demasiado jugar a protagonista lo que hace el Sr. Pérez Gómez?

— No puedo juzgarle, porque con él no he salido nunca ni a tomar un chato de vino ni a divertirme, pero dentro del fútbol la idea que tengo de él es que es un gran árbitro y que está aburrido de arbitrar en tercera. Debería estar en una categoría superior, porque se lo merece por muchas razones.

Cuando tú has visto ese ventarrón que había en el segundo tiempo, habrás pensado que se podía venir todo abajo, porque era un constante ataque del Tarancón, muy bien dirigido además.

— Lo de bien dirigido yo no soy quien para juzgarlo, lo que a mí me preocupaba del partido era que hubiera cualquier cosa rara que nos perjudicara, porque no sé que el equipo está muy bien

todavía da muchos balones hacia arriba.

— Bueno, no me preocupa eso porque entiendo que tanto Francis como Alfonso, como Magro, terminaran, al final, jugando en el Guadalajara, cuando esten bien preparados, todo el partido completo.

**Dos puntos vitales hoy.**

— Fundamentales y necesarios.

Pues que se quede todo así. Gracias Jesús.

**ROMERA:** "Sabía que Corrales iba a tirar el penalty por ahí pero yo lo esperaba más bajo. Rubiñán puede ser el líbero ideal".

— Romera, el último balón con dos minutos, pasado ya el tiempo reglamentario, me imagino que te habrás puesto los pelos de punta...

— Sí, se me ha quedado pegado a la mano y he visto ahí de todo, porque hubiese sido el como con la mala suerte que estamos arrastrando, y más yo, que no hay un día que complete el partido.

**Hoy, quizás era el enemigo al que menos querías vencer.**

— No, hay que ganar el partido y es igual el equipo que esté enfrente, lo que pasa es que enfrente tenía a diez amigos formidables.

¿Se está jugando menos bonito, pero más serio?

— Sí, hoy era superdifícil jugar la primera parte a favor del aire, y no haber aprovechado esa última ocasión. Y luego la segunda, yo sabía que era difícil, era muy probable haberlo perdido.

**Y además que has podido hasta hacerte con la hombrada de parar un penalty.**

— Sí, yo sabía que Corrales

**REGALE UNA VIDA**

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

**Ayuda en Acción**

Caracas. 21 · Tel. 410 0759 · Madrid-4

penalty en el área del Deportivo, brazo despegado de un defensor, pero en el penalty, en el auténtico penalty, nadie supo lo que pitó.

— Bueno yo entiendo que le pasado igual que a nosotros, se ha quedado dudando y al final yo pensé que iba a pitar un libre indirecto en contra del Tarancón, y al final ha pitado penalty pero yo entiendo que ha sido una obs-

trucción, y para mí es un libre indirecto.

— Hoy ha habido dos Antonio Becerra, el del primer tiempo y el del segundo.

— Bueno, entiendo que tiene que jugar Antonio, como en el segundo tiempo que tienen que arropar a los compañeros, tiene que dar experiencia y fuerza y arrancar desde ahí.

**Vamos que cuando pa-**



# deportes deportes deportes deportes

Por VEGARMI

me lo iba a tirar por ahí, yo le he amagado a mi derecha y él ha ido ciego a mi izquierda. Solo lo he podido tocar con los dedos, porque se ha elevado más de lo que yo me he pensado, yo lo he esperaba más bajo.

**¿Qué tal, a tu juicio, el arbitraje?**

— Creo que el penalty que nos ha pitado a nosotros no se pita nunca; podía haber pitado un penalty más claro en la primera parte, ha pitado lo más difícil, pero él lo habrá visto.

**Has jugado con tres libres: con Rubiñán, con Pastor y con el propio Santiago o Romo, ¿con cuál se encuentra Romera más a gusto?**

— Creo que con el equipo que estamos sacando ahora, si a Rubiñán le dan y él toma la libertad que puede tener, -fíjate esas dos subidas que ha hecho desde atrás en la segunda parte- su fortaleza, su intuición en las jugadas, que sale perfectamente al cruce, creo que es el idóneo porque va a estar en una posición cómoda, va a poder jugar, va a poder frenar al equipo contrario y todos nos vamos a encontrar muy bien con él.

**Menos mal, hoy, Romera, sólo un gol y de penalty.**

— Sí, sí ya te digo que esto empieza a bajar y esperamos que siga así.

**Esperemos porque hoy había miedo y mucho pánico en el segundo tiempo.**

— Sí, cuando hemos salido en la segunda parte, yo sabía que iba a ser una parte terrible, han empezado a bombear balones y las hemos pasado apuradas.

Gracias Romera.

**NOVA: "Siempre que salgo a jugar, intento hacerlo lo mejor posible. Hay veces que te acompaña el gol y otras no. El apoyo del público es vital"**

— Nova, por fin hoy has salido.

— Pues sí.

**Estarías esperando esto como agua de mayo.**

— Sí, todos los que estamos aquí esperamos oportunidades para jugar.

**Y además de salir, metes un gol, porque yo nada más he visto uno tuyo.**

— Efectivamente, el segundo me ha rozado y no se si me lo han adjudicado a mí o a Benito, de todas formas ha entrado el balón.

**En el primer gol ha habido suerte también, porque la parábola que ha hecho el balón no se si tú te la esperabas.**

— Ha sido una jugada de intuición, le ha pillado al portero un poco adelantado.

**Lo que te decía, hoy después de trece partidos en esta temporada. El año pasado el máximo goleador y por fin hoy has salido y has puesto el sello de la casa.**

— Siempre que salgo a jugar, intento hacerlo lo mejor posible, hay veces que tienes

— Yo eso lo agradezco mucho.

Gracias a tí.

**LOPEZ SENDINO: "Debíamos haber obtenido un punto. En el segundo gol alcarreño, el arbitro no consultó al linier que levantó la bandera"**

Jaime López Sendino, entrenador taranconero, no estaba con cara de satisfacción precisamente.

**conformaron un tanto, y fallaron en el segundo gol morado.**

— Evidentemente el segundo ha sido un gol raro, porque el linier no ha dado gol, y las pruebas es que se ha quedado con la banderola levantada, y que el arbitro no vaya ni a consultarle cuando el linier se queda y se queda, no sé, pero es raro. (Se extiende el señor López Sendino en explicarnos a nosotros la jugada). Nosotros jugamos exactamente igual y prueba de ello es que cuando vi que

**do sin complicaciones y de repente un penalty que sorprendió a todos...**

— No, no, yo marque el penalty claramente y fue a decirle a los jugadores que se fueran para fuera del área; esa fue la intención mía, si se interpretó así o no, es distinto.

**Sin embargo en el primer periodo, creemos que hubo otro más claro en el área morada por manos de un defensor, ¿o no?**

— Bueno yo lo que no puedo es pitar un penalty si el balón va al brazo y no este al balón; lo que realmente aprecié es que no había intencionalidad, sino que el campo estaba muy malo y el balón dió un bote y fue al brazo, es decir le dió en el brazo, no que hubiera intención de jugarlo. Yo vi la mano, por supuesto, pero bajo mi punto de vista, eso no es penalty.

**En el segundo periodo hubo dos fueras de juegos, marcados por su línea que a nuestro juicio no lo fueron, igual que en el gol alcarreño...**

— Pero, por supuesto en los fueras de jugo yo no los vi, pero si mi juez de línea me los marca, he de hacerle caso.

Vamos con el línea de la banda en que la afición se quejaba de palabras ofensivas por su parte. **¿Las hubo o no?**

— No, no lo único que hice fue mirar a unos cuantos que estaban por la parte baja y me estaban insultando antes de empezar el partido.

**¿Fue durante el partido?**

— No, fue antes de empezar el partido cuando me insultaban y yo los miraba.

**¿Nada más? ¿No hubo un cambio verbal?**

— Nada más. No, no.

**Seguimos con el señor Pérez Gómez. Partido sin complicaciones y tres tarjetas simples, ¿no?**

— Han sido tres tarjetas por protestar y es que el viento forzaba mucho a los jugadores y a mí mismo a correr, y eso se nota mucho.

Hay que hacer la pregunta y con eso terminamos.

**¿Hay, de alguna manera, acuerdo arbitral a la hora de pitar al Deportivo?**

— No. Yo en esta temporada es el primer partido que le pito al Guadalajara y bajo mi punto de vista todos los equipos son iguales, sin fijarme en nada más.

Muchas gracias señor Pérez Gómez.

**ROMERA: "Menos mal que hoy he podido completar un partido"**

**NOVA: "Creo que tengo superada mi crisis de moral"**

**SR. LOPEZ SENDINO: "Debíamos haber obtenido al menos un punto"**

**SR. PEREZ GOMEZ, arbitro: "Yo marqué el penalty claramente No hubo ninguna duda"**

**EL JUEZ DE LINEA: "Yo, unicamente miraba a los aficionados. No cambié ninguna palabra con ellos"**

suerte y te acompaña el gol y otras no te acompaña.

**Sin embargo no me negarás, Nova, que hace siete u ocho partidos estas con la moral por los suelos.**

— Sí, hay momentos en los que te encuentras más pletórico de moral y otras veces, cuando no juegas vas a menos. Pero creo que lo tengo superado.

**¿Recuperado, entonces, totalmente, y listo para salir en todos los partidos?**

— Sí, esa es mi ilusión y las ansias de todos los que estamos en el Deportivo, jugar todos los domingos.

**Hoy un partido muy comprometido, máxime con el aire en contra.**

— Sí, además extrañábamos el campo: no estaba en las condiciones que esperábamos, esta mucho mejor el nuestro y todos esos factores les hemos acusado, aunque el público siempre está con nosotros que eso sí es importante.

**El apoyo del público es vital ¿no?**

— Sí, siempre, tanto si juegas fuera o en casa, el público es primordial siempre.

**y los aplausos que te han dedicado cuando te han cambiado también eran notorios.**

**Señor López Sendino, ¿Hoy defraudado?**

— Sí, muy defraudado, porque hemos hecho méritos como para sacar algun punto.

**Sí, pero ese penalty en el que primero sí, luego no, luego otra vez sí...**

— No, no saquemos las cosas de quicio. Un arbitro hace así (mueve significativamente las manos) y luego se coloca de espaldas a la portería, para echar a la gente atrás y eso fue lo que hizo. El arbitro no lo dudó desde el primer momento.

Si cuenta usted otra penalty más claro aún en el primer tiempo, que no quiere decir que el que pitó no lo fuera, y el segundo gol del Guadalajara que el linier sancionó, dígame usted sino es para estar, defraudado, defraudadísimo, disgustado, disgustadísimo.

**Con el aire, no era fácil jugar.**

— Que va, si era difícilísimo, pero en la primera parte, con el aire en contra, hemos controlado el balón bien, hemos hecho, no buen fútbol, porque no se podía hacer, pero sí hemos puesto intención; luego nos han hecho un gol por el aire, y nosotros lo hemos fallado en boca de gol...

**Sin embargo, ustedes se**

el Guadalajara quería meter gente atrás, puse a calentar a otro delantero para intentar ganar el partido y fue cuando nos llegó el gol.

**Que vio usted bueno del rival?**

— Con el aire a favor en la primera parte han dominado bien, y en la segunda a pesar del aire, han marcado encima y han salido bien y no se han dejado encajonar; yo creo que han estado bien, lo que pasa es que no se podía hacer buen fútbol, ni unos ni otros.

**¿Había algún jugador rival a vigilar en exceso?**

— No, no sólo uno: hoy a vigilar era todo el bloque, porque con el campo así y el aire, no era una individualidad sino todos, los que había que vigilar.

**Sr. PEREZ GOMEZ, arbitro: "Para mí todos los equipos son iguales, y este es el primer partido que le dirijo al Guadalajara, esta temporada"**

Estamos ante el Sr. Pérez Gómez, juez de la contienda, que, aún sin ducharse, nos recibe amablemente, y eso hay que agradecerlo.

**Sr. Pérez Gómez; parti-**

Noticias de la Emigración

**CONSTITUCION DEL PATRONATO I.E.E.-U.N.E.D.**

El dos de Noviembre se ha constituido el Patronato I.E.E.-U.N.E.D. cuya creación prevé el Convenio suscrito entre el Instituto Español de Emigración y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el pasado día 30 de junio, con el objetivo de facilitar el acceso a los estudios superiores a los hijos de los emigrantes y la promoción cultural y profesional de los emigrantes.

El Pleno del Patronato queda formado por parte del Instituto Español de Emigración por: la Directora General, el Subdirector General de Promoción Educativa y Cultural, el Secretario General y los Jefes de los Servicios de Acción Educativa y de Casas de España y Acción Cultural, por parte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia: Rector de la UNED, Vicerrector de Educación Permanente, Secretario General y Secretario de Centros y Alumnos en el Extranjero.

Las acciones que el Patronato ha decidido realizar pueden resumirse en la creación, ya emprendida, de unos centros de apoyo a la labor de estudios superiores, expresamente dirigidos a los emigrantes, que lleva a cabo la UNED, y el desarrollo de programas de promoción cultural, perfeccionamiento y actualización profesional.

Los centros ya en marcha están situados en Caracas, Frakfurt, Ginebra y Londres, dotados con bibliotecas y aulas, una organización de su gestión apropiada y el correspondiente equipo de profesores-tutores. Muy pronto se piensa poner en marcha otro centro en París y algo más tarde en Bruselas, Nueva York y Miami. Está previsto que la acción de estos centros se base en la organización de las Casas de España.

El programa de Acción Cultural va a iniciarse a partir de la disponibilidad de medios personales y de la estructura de la Casa de España en Nueva York, incorporando a los profesores españoles residentes en los Estados Unidos a esta labor. Se estudia la incorporación a los programas culturales en fecha próxima de Venezuela, Marruecos y Argentina.

En el marco de los programas de perfeccionamiento profesional se prevé la celebración de dos cursos monográficos, durante 1984, dirigidos a los profesores españoles que desarrollan su labor docente en el extranjero.

**ESTUDIOS SUPERIORES PARA HIJOS DE EMIGRANTES GALLEGOS**

El Banco Pastor concede 25 becas para hijos de emigrantes gallegos que deseen cursar estudios universitarios en centros dependientes de la Universidad de Santiago. La cuantía es de 150.000 ptas, más las tasas académicas de matrícula como alumno oficial, y el desplazamiento desde el extranjero, cuando el estudiante resida fuera de España.

Las becas han de solicitarse entre el 15 de abril y el 31 de mayo de 1984. Los documentos que deberán acompañar a la solicitud son: justificación de residencia en el extranjero del cabeza de familia, certificación de ingresos en la unidad familiar, composición de la unidad familiar y certificación de estudios de los tres últimos cursos del solicitante.

Las becas son sólo para hijos de emigrantes gallegos que realicen o quieran realizar estudios superiores en Galicia y que no cuenten con ingresos propios con carácter permanente. El cabeza de familia debe tener el carácter de emigrantes, es decir que con cierta permanencia y estabilidad realiza un trabajo retribuido fuera del territorio español, por lo que conviene aportar con la solicitud una fotocopia del permiso de residencia vigente.

Las solicitudes deben presentarse en las Oficinas del Banco Pastor sin rebasar el plazo señalado, debiendo el funcionario que reciba la solicitud cotejar las fotocopias aportadas con los documentos originales.

**PLAZAS DE PROFESORES DE EGB EN AUSTRALIA Y BRASIL**

Se acaban de convocar concurso de méritos para la provisión de tres plazas en Australia y seis en Brasil de Profesores de Educación General Básica. El plazo de admisión de solicitudes termina el día 5 de diciembre y las condiciones de admisión al concurso público y los requisitos para ser admitido han sido publicados en el Boletín Oficial del Estado de 5 de Noviembre de 1983.

**PROGRAMACION DE RADIO**

**SER GUADALAJARA**

23,00: Hora 25.  
0,00: Extra Deportes.  
1,00: Enigmas.  
3,00: De la Noche a la Mañana.

**DE LUNES A VIERNES**

8,45: Al día.  
11,00: Ser-Guadalajara Musical.  
13,00: Aquí...La Radio.  
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,00: Ser-Guadalajara Musical.  
17,00: Cita a las Cinco.  
18,00: Ser Guadalajara Musical.  
21,00: Informativo de las 9 (Informativo de Guadalajara).  
21,30: Grandes entre los Grandes.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: La Noche es Joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
0,30: El Loco de la Colina.  
3,00: De la Noche a la Mañana.  
6,00: El Despertador.  
7,00: Matinal Ser.

NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

**SABADOS**

8,45: Por Fin, Fin de Semana.  
11,00: Super Baby.  
12,00: Sorteo Lotería Nacional.  
12,45: Pájaro que vuela...  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser-Guadalajara Musical.  
16,00: Gran Musical.  
17,00: Ser-Guadalajara Musical.  
19,30: Alcazar 88.6.  
20,30: Ser-Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: La Noche es Joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
1,00: Gran Movida.

**DOMINGOS**

8,00: Ser-Guadalajara Musical.  
12,00: Gran Musical.  
13,00: Ser-Guadalajara Musical.  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser-Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: Adios Domingo Adios.  
22,30: Canciones de otro tiempo.

**RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)**

**LUNES A VIERNES**

9,10: Sacapuntas.  
10-13: El día por delante (Magazin).  
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).  
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).  
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).  
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).  
15-16: Pipermint y Rosas.  
16-18: Disco-Track (musical).  
18-20: Su sintonía (musical).  
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).  
20-30,21: Martes a viernes: "LP".  
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).  
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).  
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).  
23-24: Lunes: España ayer.  
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

**SABADOS**

9-18,30: A toda música.  
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).  
21-22: Autobús internacional (en cadena).  
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

**DOMINGO**

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).  
14-20: Música y deporte (en cadena).

**LUNES**

20,00-20,30: Informativo.  
20,30-21,00: Lunes Deportivo.  
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.  
22,00-23,00: A mi Manera.  
23,00-24,00: España Ayer.

**Anuncios por palabras**

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 600 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**OFERTAS**

**Tivison**

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

**VALGO 500 PESETAS**

**Tivison**

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

**Tivison**

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

**Tivison**

• Se hacen fotocopias, ampliaciones y reducciones.

**SE VENDE 2.º PISO en Azuqueca**

Bien situado en zona centro. Amplio y muy soleado. Pocos vecinos. Teléfono: 26 06 23

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• VENDO CHALET CON PARCELA. 1.500 m<sup>2</sup>. Es Escopete (Guadalajara). Tl.: (91) 729 15 18

**VARIOS**

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

SE OFRECE PASTOR DE GANADO LANAR. Tfno.: 32 30 57 (Tardes).

**SE VENDE LOCAL**

de 80 m<sup>2</sup>. Virgen de la Soledad, 20  
Teléf.: 22 23 18

**TAXIS**

• VIAJE COMODAMENTE en taxi Mercedes. Aire acondicionado. Tfno.: 22 38 99.

• SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

VENDO PISO Bien situado. Próximo a la Residencia Vieja. Amplio y buen precio. Teléfono 22 43 76.

Limpiezas **SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Miércoles, 30 de noviembre



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-AI.		MADRID - AI. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05

## EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras  
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia  
modulada.  
**RADIO SER GUADALAJARA: 88.6**  
Megaciclos, frecuencia modulada

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

HOY: Mercedes Dueñas Saenz. Miguel Fluiters, 39.  
MAÑANA: E. Gimenez Artieda. Benito Hernando, 26.

**CUPON PRO CIEGOS: 187**

## HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.35 La mansión Flambards.  
16.30 La Tarde.  
17.00 La música en el tiempo.  
18.00 Barrio Sesamo.  
18.25 El libro gordo de Petete.  
18.30 3, 2, 1... Contacto.  
18.55 Cantinflas.  
19.05 Baloncesto.  
20.30 Telediario.  
21.05 Dentro de un orden.  
21.35 Sesión de noche. "El extraño".  
23.20 Telediario.  
23.45 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.

18.59 Apertura y presentación.  
19.00 Informativo - 2.  
19.10 Puesta a punto.  
19.25 Curso de inglés.  
19.40 Teledporte.  
20.00 Tiempo de papel.  
21.00 Hoy en la 2.  
21.30 Estudio Abierto.  
23.00 La buena música.  
24.00 Despedida y Cierre.

## MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.35 La mansión de los Flambards.  
16.30 La Tarde.

17.00 De aquí para allá.  
18.00 Barrio Sesamo.  
18.25 El libro gordo de Petete.  
18.30 El llanero solitario.  
18.55 Cantinflas.  
19.00 Baloncesto.  
20.30 Telediario.  
21.05 Buenas noches.  
22.05 Lecciones de tocador.  
22.30 En este país.  
23.35 Telediario.  
23.55 Despedida y cierre.

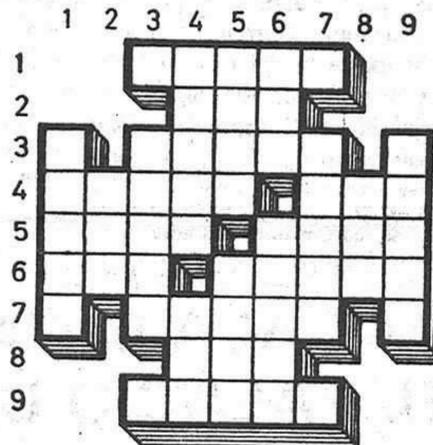
## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
18.59 Apertura y presentación.  
19.00 Informativo - 2.  
19.10 Puesta a punto.  
19.25 Curso de inglés.  
19.40 Teledporte.  
20.30 Robinson.  
21.00 Hoy en la 2.  
21.30 Cine Club. "Los Olvidados".  
23.25 La edad de oro.  
00.55 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS

**HORIZONTALES.**—1: Que comete deslealtad o traición. 2: Lista, nómina, catálogo. 3: Cavidad grande y muy profunda en la tierra (pl.). 4: Acostumbra. Duración de las cosas eternas. 5: Tubo corto de metal, vidrio o barro. Juntar dos o más cosas entre sí, haciendo de ellas un todo. 6: Copla de las islas Canarias. Envoltura de algunas semillas, sobrepuesta a sus tegumentos ordinarios. 7: Prescrito por ley y conforme a ella. 8: Apócope. 9: Emperador romano.

**VERTICALES.**—1: Dícese del cabello que cae sin formar ondas ni rizos. 2: Te encaminas de aquí hacia allí. 3: Vestigio o impresión que queda de una cosa. 4: Mamífero insectívoro con el dorso y los costados cubiertos de púas. Pronombre demostrativo. 5: Altura pequeña y prolongada. Esclava de Abraham y madre de Ismael. 6: Onda de gran amplitud que se forma en la superficie de las aguas. Planeta. 7: Perteneciente o relativo a la vejez. 8: Bajo o despreciable. 9: Papagayos.



## SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

A LA SOPA DE LETRAS Trocola. Trovador. Tropel. Trotan. Trozo. Tronera y Trono.  
AL JEROGLIFICO.- Desazonar (de sazonar).

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....  
calle..... núm..... piso.....  
Localidad.....  
Provincia..... Teléfono.....

## LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el período de un.....  
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con  
fecha:.....  
 Cheque adjunto núm.....

Firma

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE  
BOLETIN A

**LA PRENSA**  
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36  
GUADALAJARA

Tel: 22 85 97.

## SUCESOS

### INTERCEPTADAS DOS BOLSAS DE MARIHUANA

Según una nota del Gobierno Civil, durante el control policial realizado en días pasados en nuestra ciudad y del que ya les informamos, se localizó en la Antigua Carretera de Zaragoza a un automóvil, marca Mini-Morris con matrícula de Madrid 7449-A, a cuyos ocupantes se interceptó dos bolsas de marihuana y varias barras de haschis.

Las personas que se encontraban en el vehículo eran Saturnino Esteban Guijosa, propietario del Mini, Rafael Alvarez Mandías, Benjamin Lozano Minguez, Manuel Enrique Valdés Pazos y Francisco Martínez Serres. Al serles ocupada la droga que portaban fueron trasladados a la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía.

### SOBRE LA MANIFESTACION ECOLOGISTA

En el transcurso de la manifestación antinuclear celebrada el domingo por la mañana y previamente autorizada por el Gobierno Civil se tuvieron que lamentar algunos incidentes, ya comentados en este diario, que han hecho necesaria la apertura de una investigación para exigir responsabilidades.

El Gobierno Civil muestra su pesar ante el hecho de que el ejercicio de un derecho con amparo constitucional y base de un Estado de libertad y democracia pueda derivar en alguna circunstancia incivilizada que atente contra la pacífica convivencia de los españoles.

### DOS ACCIDENTES

Por otra parte hay que hacer mención de dos accidentes de tráfico acontecidos en nuestra ciudad durante el fin de semana, el primero de los cuales fué el atropello de María Teresa Bouix Carbou, residente en Alovera.

El accidente se produjo en la Plaza del Mercado, justo enfrente a la Iglesia de la Antigua y posiblemente fué motivado, en parte, por la gran aglomeración de personas que cada sábado se reúnen en torno al mercadillo de las mañanas y, sobre todo, a los puestos que con este motivo se instalan en la calle.

El vehículo que atropelló a María Teresa fué el Renault 18, matrícula de Guadalajara 2225-C, conducido por Carlos

García Sánchez. Como resultado del choque resultó herida la mujer con fractura de muñeca.

También en el fin de semana y sin tener que lamentar daños personales sino solo materiales, hubo una colisión en la calle Sigüenza, a la altura del cruce con Juan Diges Antón, entre los coches con matrícula GU-6796-B, propiedad de Juan José Ramos Blanco y el M-9046-C de Indalecio Jimenez Lucía, que colisionaron a esta altura al parecer a causa del intento de uno de los dos por adelantar al otro en el mismo momento en que el segundo vehículo intentaba torcer hacia la calle de Juan Diges.

### POR SI ERAMOS POCOS

Por si éramos pocos ahora la abuela... tal y como dice el refrán, lo cierto es que después de las extensas y variadas críticas que la televisión ha recibido respecto a su particular manera de servir para anular cualquier tipo de cultura y para formar una particular contracultura, a través de la cual el pueblo en general recibe tan solo unos mensajes previamente pensados y deliberadamente emitidos a fin de manejar lo que viene a llamarse opinión pública, al menos según un número considerable de teorías que sobre estos temas han lanzado sociólogos y comunicólogos, por si todo esto era poco, tal y como comenzábamos a decir en esta columna, ahora la abuela y con ella el video.

Está ya comprobado que es imposible para buena parte de los españoles medios dedicar su tiempo libre, y en esto de tiempo libre únicamente hacemos referencia al que no se invierte en el trabajo, ni en las copas con los amigos, ni en las conversaciones transcendentales de metafísica y política nacional, amén de las referentes a arreglar el mundo en cinco días, a la lectura de un libro, al repaso de unos apuntes o al placer de dejarse caer en un lugar confortable y permitir que el pensamiento y la mente funcionen a su aire.

El video, esa maquineta que tan fácilmente es capaz de proyectar en nuestras pantallas las historias mas irreales, ñoñas, eróticas o ternas que quepan en la amplia imaginación de un director cinematográfico, intenta abrirse paso entre el cúmulo de bodrios que televisión española se empeña en emitir.

Así, entre unas y otras cosas, nadie acierta a conjugar el verbo reflexionar, sobre todo en primera persona, y hemos llegado al tiempo en que habría de decirse: Yo reflevideo, tu reflevideas, el...

Con varios actos culturales

### GUADALAJARA CELEBRA EL V CENTENARIO DEL PALACIO DEL INFANTADO

Tal y como se acordó en un pasado Pleno Municipal, tras una moción presentada, han comenzado ya a realizarse algunos actos con motivo del V Centenario de la terminación de las obras del Palacio del Infantado, de especial interés para todos los ciudadanos alcarreños que ven en este monumento uno de los símbolos que, desde siempre, han identificado a Guadalajara capital.

Como ya les anunciábamos el sábado, día 26, tuvo lugar un concierto del Quinteto de Viento de Praga que interpretó obras de Beethoven, Roseti y Haydn, entre otros compositores de igual categoría.

Al margen de este acto ya realizado y siempre con motivo de la celebración de semejante centenario se organizaran conferencias, conciertos y exposiciones. Por otra parte se tiene prevista la puesta en marcha de un concurso de fotografía cuyo tema será el propio Palacio.

